



Juan Valdez®

EL CAFÉ DE TODO UN PAÍS

**PROMOTORA DE
CAFÉ COLOMBIA S.A.**
PROCAFECOL S.A. Y
SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

por los años Terminados el 31
de diciembre de 2019 y 2018
e informe del Revisor Fiscal.

PROCAFECOL

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. y subsidiarias, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría para comunicar en este informe.



Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de

auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2019.

Re-emito este informe para incluir el párrafo de asuntos clave de auditoría en los términos del párrafo 16 de la NIA 701, lo cual no afecta la fecha de mi dictamen.



EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
T.P. 15952-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

3 de marzo de 2020.

Informe de Gestión Procafecol S.A. y Subsidiarias para el año 2019

Señores Accionistas: Dando cumplimiento a los Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2019.

Procafecol S.A. y subsidiarias continuaron creciendo y al cierre de 2019, los ingresos operacionales crecieron un 11.7% frente al año anterior.

- A cierre de 2019, los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a 338.676 millones, lo que significó un aumento de 35.544 millones frente al mismo periodo del año anterior
- La ganancia reportada por actividades de la operación registró un total de \$14.096 millones durante el año 2019.

Bogotá, marzo 2020 – El año 2019 fue un año positivo para la economía colombiana con respecto al año 2018, puesto que el país logró un nivel de crecimiento del 3.3%, uno de los mayores alcanzados en los últimos años y uno de los mejores en la región. A pesar de que el primer semestre del año se caracterizó por un crecimiento económico moderado, consecuencia del bajo crecimiento en las ventas del comercio, la desaceleración de la construcción y el deterioro del mercado laboral; el segundo semestre tuvo un comportamiento por encima de las expectativas gracias al aumento en la demanda interna y de la inversión privada, lo que derivó en un crecimiento en el semestre de alrededor de 3.45%.

De acuerdo a un estimado, el gasto de consumo creció 9.7% frente al año anterior, mientras que Procafecol S.A y sus subsidiarias lograron un incremento en sus ingresos operacionales del 11,7%, impulsado principalmente por el buen desempeño de tiendas en territorio colombiano, el dinamismo para la marca en algunos mercados como Chile, Ecuador, El Salvador y México y el fortalecimiento en canales no tradicionales como Institucional y consumo masivo.

Es importante destacar el buen comportamiento de las tiendas en Colombia, producto de la oferta de un adecuado portafolio de servicios y productos, dirigido a robustecer la percepción de un café premium, cultivado por más de las 540.000 familias caficultoras que buscan brindar un grano de café con identidad de todo un país.

Así mismo, se destaca el crecimiento en venta del canal internacional, el cual fue del 21,6% en dólares. Este crecimiento se originó gracias a acciones comerciales tendientes a fortalecer los mercados actuales en Latinoamérica, a partir de la oferta de productos competitivos con alta calidad y buena percepción por parte del consumidor. De igual forma, se enfatiza el desempeño de la subsidiaria NFCGC, filial que opera en Estados Unidos y que continúa fructificando el gran momento de la economía estadounidense a través de la apertura de nuevos puntos de venta y de la codificación de más productos en cadenas de consumo masivo. Así, el crecimiento en ventas del canal de grandes superficies registró un crecimiento del 37.9%, frente a las ventas originadas en 2018.

Al cierre de 2019, Procafecol S.A. y sus subsidiarias cuentan con un total de 455 tiendas (318 en Colombia y 137 en el exterior), garantizando que millones de personas puedan disfrutar de una propuesta de valor, que integra la labor y la calidad de los productos originados en las familias cafeteras. Adicionalmente, es preciso indicar que la administración de Procafecol S.A y sus subsidiarias continúan en la búsqueda de nuevas iniciativas que generen eficiencias operativas en la cadena de valor.

En cuanto a las ganancias por actividades de operación, estas llegaron a \$14.096 millones, lo que significó un aumento de \$4.627 millones (+48,9%), derivado principalmente del aumento en los ingresos operacionales, la generación de eficiencias en la cadena de valor, la implementación de NIIF 16 y a la disminución del gasto por IVA asumido.

Finalmente, el resultado del ejercicio correspondiente al año 2019 fue de \$-2.748 millones de pesos, una disminución de \$6.519 millones con respecto al año inmediatamente anterior a consecuencia principalmente del costo amortizado sobre la cuenta por cobrar a la subsidiaria NFCGC.

En virtud del uso de la marca Juan Valdez®, en el año 2019 Procafecol S.A. y sus afiliadas pagaron regalías al Fondo Nacional del Café por un valor de \$19.708 millones.

Propiedad Intelectual En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio/2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603 de Julio 27/2000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de la propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan al Grupo Empresarial con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

Información Adicional

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los Accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Junta Directiva, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, Procafecol y sus Subsidiarias no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó la marca Juan Valdez® para tiendas de café y negocios de valor agregado, nombradas así por el ícono que por más de 50 años ha representado al café colombiano en el mundo. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano e internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por de regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldezcafe.com y www.cafedecolombia.com

CAMILA ESCOBAR
Representante Legal

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)



	NOTA	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	14.276.959	4.935.473
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	26.150.798	28.996.354
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	8	1.054	2.595.715
Inventarios	9	23.162.923	24.395.323
Instrumentos financieros derivados	33	252.778	-
Activos por impuestos corrientes	10	6.724.043	7.726.618
Otros activos	11	140.777	327.030
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		70.709.332	68.976.513
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	12	61.123.487	60.904.448
Activos por derecho de uso	13	66.793.696	-
Otros activos intangibles	14	5.308.001	7.045.558
Inversiones en asociadas	15	11.897.295	11.396.108
Negocios conjuntos	16	2.308.467	2.165.098
Otros activos financieros	17	9.681.197	9.648.168
Activos por impuestos diferidos	10	1.334.716	1.943.769
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		158.446.859	93.103.149
TOTAL ACTIVOS		229.156.191	162.079.662
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos	18	29.348.828	28.662.097
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	33.243.663	34.599.589
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	8	2.192.215	265.968
Beneficios a los empleados	20	7.726.791	5.977.612
Pasivos por impuestos corrientes	10	2.320.169	2.004.556
Pasivos financieros por arrendamientos	13	20.617.375	-
Ingreso diferido	21	1.244.967	1.084.065
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		96.694.008	72.593.887
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	18	31.960.701	39.039.285
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	8	23.241.975	18.650.955
Pasivos financieros por arrendamientos	13	46.269.943	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		101.472.619	57.690.240
TOTAL PASIVOS		198.166.627	130.284.127
PATRIMONIO			
Capital social		87.938.480	87.938.480
Prima de emisión	22	35.425.569	35.425.569
Utilidades retenidas	32	(58.981.260)	(59.006.529)
Otro resultado integral	33	(31.961.641)	(31.414.884)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		32.421.148	32.942.636
Participaciones no controladoras		(1.431.584)	(1.147.101)
TOTAL PATRIMONIO		30.989.564	31.795.535
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		229.156.191	162.079.662

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.15952-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)



	Nota	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	23	338.675.610	303.132.102
Costos de ventas		(131.867.387)	(111.064.055)
GANANCIA BRUTA		206.808.223	192.068.047
Gastos por beneficios a empleados	24	(67.814.559)	(59.386.182)
Gastos de administración	25	(25.873.980)	(27.751.686)
Gastos de ventas	26	(101.426.559)	(101.227.046)
Otros ingresos	27	7.566.929	11.007.194
Otros gastos	28	(5.163.632)	(5.241.758)
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		14.096.422	9.468.569
Ingresos financieros	29	171.840	2.205.074
Costos financieros	30	(15.223.525)	(7.083.918)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	31	1.286.694	1.523.612
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		331.431	6.113.337
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	10	(3.079.448)	(2.341.486)
Corriente		(2.470.395)	(2.093.305)
Diferido		(609.053)	(248.181)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.748.017)	3.771.851
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Participación en otro resultado integral de las asociadas		(17.271)	22.960
Diferencia en cambio en transacciones con moneda extranjera		(483.427)	(4.894.660)
Coberturas de flujo de efectivo		(68.624)	(488.799)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(3.317.339)	(1.588.648)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		(2.484.466)	3.303.831
Participaciones no controladoras		(263.551)	468.020
Total		(2.748.017)	3.771.851
TOTAL RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		(3.031.222)	(1.839.521)
Participaciones no controladoras		(286.117)	250.873
Total		(3.317.339)	(1.588.648)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.15952-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi informe adjunto)

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)



	Utilidades retenidas				Otro resultado integral	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total	
	Capital social	Prima de emisión	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF					Total Utilidades Retenidas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	87.938.480	35.425.569	(93.817.986)	32.844.201	(60.973.785)	(26.271.532)	36.118.732	(1.397.935)	34.720.797
Adopción al 1 de enero de 2018	-	-	-	(1.335.474)	(1.335.474)	-	(1.335.474)	-	(1.335.474)
Resultado del ejercicio	-	-	3.303.831	-	3.303.831	-	3.303.831	468.020	3.771.851
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(5.143.352)	(5.143.352)	(217.147)	(5.360.499)
Incremento (Disminución) por otros cambios en el patrimonio	-	-	(1.101)	-	(1.101)	-	(1.101)	(39)	(1.140)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	87.938.480	35.425.569	(90.515.256)	31.508.727	(59.006.529)	(31.414.884)	32.942.636	(1.147.101)	31.795.535
Adopción al 1 de enero de 2019	-	-	-	2.500.470	2.500.470	-	2.500.470	1.771	2.502.241
Resultado del ejercicio	-	-	(2.484.466)	-	(2.484.466)	-	(2.484.466)	(263.551)	(2.748.017)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(546.756)	(546.756)	(22.566)	(569.322)
Incremento (Disminución) por otros cambios en el patrimonio	-	-	-	9.265	9.265	(1)	9.264	(137)	9.127
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	87.938.480	35.425.569	(92.999.722)	34.018.462	(58.981.260)	(31.961.641)	32.421.148	(1.431.584)	30.989.564

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.15952-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)



	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	344.917.462	308.232.733
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(208.808.922)	(217.805.150)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(67.728.542)	(59.421.163)
Otros pagos por actividades de operación	(12.606.566)	(22.503.826)
Intereses pagados	(4.493.715)	(5.389.874)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.152.206)	(4.967.431)
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizado en) por las actividades de operación	50.127.512	(1.854.711)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intereses recibidos	99.002	51.209
Dividendos recibidos de las asociadas	855.376	509.875
Compras de otros activos a largo plazo	(201.427)	(179.676)
Compras de propiedades, planta y equipo	(11.430.408)	(13.226.841)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	2.592.361	48.451
Otras entradas (salidas) de efectivo	25.243	9.396
Compras de activos intangibles	(1.689.450)	(3.613.930)
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de inversión	(9.749.304)	(16.401.515)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de préstamos	19.303.861	61.268.548
Reembolsos de préstamos	(25.077.718)	(43.204.460)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(25.262.864)	-
Flujos netos de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(31.036.722)	18.064.088
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO: INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	9.341.486	(192.137)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	4.935.473	5.127.610
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	14.276.959	4.935.473

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante Legal

ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

EDMUNDO BELTRÁN VILLAMIZAR
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.15952-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – Procafecol S.A. (la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta noviembre 19 de 2052. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás. Crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas, y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

La Compañía fue constituida mayoritariamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (la Federación), institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café acreditados del país, actualmente principal accionista, con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Procafecol S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde del 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

1.1 Subsidiarias - Al 31 de diciembre de 2019 la matriz tiene como subsidiarias a Pod Col Coffee Ltda., NFCGC Investments INC y Coffea Arabicas Beverages S.A.S.

Pod Col Coffee Ltda. – Sociedad Limitada constituida por escritura pública No. 2622, de mayo 20 de 2004, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta el 31 de diciembre de 2054. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, comercializar porciones individuales de café, pods, comercializar extracto de café congelado y/o estabilizado, máquinas de café, producir y comercializar bebidas de café tipo gaseosas, comercializar café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional o a nivel internacional. Un pod se define como un “cojín” de café tostado y molido, para la preparación de café en porciones individuales. Cada pod contiene 8.5 gramos de café y va empacado en un sobre con una atmósfera controlada para la conservación del producto durante 9 meses. La presentación para

la venta al público consiste en cajas de 18 pods diseñadas para ofrecer las distintas referencias que se identifican con la descripción de su sabor, es decir, tostado claro, tostado medio, tostado oscuro y descafeinado.

Para los años 2019 y 2018, Procafecol S.A. es propietaria del 99,9% de las cuotas sociales de la sociedad PCC Ltda., convirtiéndose en su matriz. La Compañía no cuenta con empleados vinculados laboralmente en ambos períodos.

NFCGC Investments Inc. – NFCGC Investments Inc.: Es una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, su domicilio es 601 Brickell Key Drive

Suite 608 Miami FL, 33131, USA., es una Holding a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez en ese país. Posee un capital representado en 10.000 acciones de valor nominal de US\$0.01 por acción. El 22 de septiembre de 2004 Procafecol S.A. adquiere 9.636 acciones, lo que le representa una participación equivalente al 96,36% de la sociedad por un valor total de US\$1.059.960. Las compañías subsidiarias de NFCGC Investments Inc., son: NFCGC Retail (NY), LLC, NFCGC Cafés (DEL), LLC y NFCGC Airports (NY), LLC.

Coffea Arabicas Beverages S.A.S. - Sociedad Anónima Simplificada constituida mediante escritura pública No. 7110 del 25 de noviembre de 2005 con vigencia hasta el 18 de mayo de 2056. Su objeto social principal consiste en la comercialización de café colombiano en todas sus formas, entre ellas, la producción y comercialización de bebidas colas a base de café; producir, preparar, transformar, conservar, comercializar y distribuir alimentos. El objeto social también contempla la comercialización de café tostado, molido y en grano, además de la venta de artículos relacionados con el café, en distintos puntos de venta dentro y fuera del país. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

En el mes de abril de 2018 Procafecol S.A., firmó un contrato con Coffea Arabicas Beverages S.A.S, donde el consignatario (Procafecol) en nombre propio y por cuenta del consignante (Coffea Arabicas Beverages S.A.S.) se obliga a realizar con independencia y autonomía técnica y administrativa, la venta y comercialización de los productos alimenticios elaborados y puestos a su disposición por el consignante. Por realizar las actividades propias del contrato el consignatario no recibirá remuneración alguna por parte del consignante, pero si podrá vender los productos alimenticios a un mayor valor de aquel que deba transferir al consignante de conformidad con el artículo 1379 del código de comercio.

Con miras a unificar los procesos de la cadena de suministro y control de inventarios, a partir del 1 de julio de 2019 las partes acordaron terminar el contrato de consignación mercantil y pasar a un esquema de proveeduría estándar cómo se maneja con otros proveedores, en donde Coffea Arabicas Beverages S.A.S fabrica y vende los productos a Procafecol, quien a su turno los comercializa en el mercado.

Proyecto de Fusión

En la búsqueda de generar eficiencias y optimizar costos y una vez concluidos los objetivos que llevaron a la reactivación de Coffea Arabicas Beverages S.A.S en el año 2017, la Administración después de analizar la alternativa de reestructuración administrativa y corporativa más apropiada ha recomendado trasladar la operación y activos de Coffea Arabicas Beverages S.A.S a Procafecol S.A. en 3 fases:

- (1) Traslado de la planta de personal a través de un acuerdo de sustitución patronal a partir del 01 de enero de 2020.

- (2) Celebración de un contrato de arrendamiento de los activos fijos de Coffea Arabicas Beverages S.A.S. a Procafecol S.A. a partir del 02 de enero del año 2020.
- (3) Posteriormente y previo a consideración de las respectivas juntas directivas, se llevará a la próxima asamblea de accionistas de Procafecol S.A. y Coffea Arabicas Beverages S.A.S un proyecto de fusión para la absorción de Coffea Arabicas Beverages S.A.S. por parte de Procafecol S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas – Procafecol S.A. y sus subsidiarias, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus Estados Financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 01 de enero de 2019 – A Continuación, se presentan los impactos por la implementación de los nuevos marcos técnicos normativos:

2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos – En enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 Arrendamientos; esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante de forma que representen fielmente estas transacciones. Esta información proporciona una base para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía.

A partir del 1º de enero de 2019, las entidades del Grupo 1, al cual pertenece Procafecol S.A. y sus subsidiarias, deben aplicar la NIIF 16. De acuerdo con esta norma, los arrendamientos se clasifican de manera diferente para arrendador y arrendatario. Así, el arrendador clasificará estos contratos con el mismo modelo de la NIC 17, es decir, como financiero u operativo, dependiendo de si hay o no transferencia de los riesgos y ventajas principales inherentes a la propiedad del bien arrendado. Por otra parte, el arrendatario reconocerá y medirá los contratos bajo un solo modelo, según el cual el arrendatario reconocerá, para cada bien arrendado, un activo (derecho de usar un bien) y de un pasivo (cuotas futuras a pagar). El modelo de la contabilidad anterior requería que los arrendatarios y arrendadores clasificaran sus arriendos como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo y contabilizaran los dos tipos de forma diferente, no requería que los arrendatarios reconocieran los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento operativo.

2.2.2 Impacto en la contabilidad como arrendatario

Procafecol S.A. y sus subsidiarias, evaluaron las condiciones de los contratos de arrendamiento independientemente de su forma legal, con el fin de determinar según la NIIF 16, los tipos de arrendamientos existentes (corto plazo, bajo valor y arrendamientos bajo el modelo general). Los arrendamientos de corto plazo o bajo valor pueden seguir tratándose de manera similar a la que se trataban los arrendamientos operativos para los arrendatarios: es decir, contabilizando el valor del pago como un gasto por arrendamiento de manera lineal; Procafecol S.A. y sus subsidiarias no hicieron uso de esta excepción e incluyó en la medición inicial todos los contratos por arrendamientos independientemente de su cuantía o duración, dado que este tipo de contratos en su mayoría están relacionados con el modelo de negocios de las tiendas. Para contratos relacionados con equipo de cómputo Procafecol S.A. y sus subsidiarias hicieron uso de esta excepción, por lo tanto, reconoce un

gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta. Este gasto presenta en el estado de resultados con un gasto administrativos o de ventas, según sea el caso.

Para el reconocimiento inicial de los contratos de arrendamiento operativo, la Compañías optaron por reconocer activo igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el valor de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento, no se realizó re expresión de información comparativa en su lugar reconoció el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de ganancias acumuladas.

En el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento anteriormente clasificado según NIC 17 como un arrendamiento operativo, la Compañías calcularon a valor presente los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos. La tasa de fondeo aplicadas para las compañías ubicadas en Colombia es de 7,47% efectiva anual y para Estados unidos es de 3.49% nominal anual.

Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generados por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.

Separa el monto total del efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando la NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizando una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo la NIIF 16, los activos por derecho de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

2.2.3 Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16.

A continuación, se detalla el resultado de medir a valor presente los cánones de arrendamientos restantes teniendo en cuenta: plazo, canon fijo y tasa de fondeo:

Tipos de contrato	Opción 2 NIIF 16 C8 (b)(ii)		
	Activo por derecho de uso fecha de adopción	Pasivo por arrendamiento fecha adopción	Ajuste en el Patrimonio Utilidades Retenidas
Locales	59.385.028	57.242.919	2.142.109
Espacios	7.965.055	7.687.066	277.989
Terrazas	2.527.338	2.465.281	62.057
Bodegas	1.885.610	1.844.247	41.362
Antejardines	267.748	261.496	6.252
Mesas y sillas	164.637	160.465	4.172
Total, contratos tiendas	72.195.416	69.661.474	2.533.941
Administrativos	4.990.885	4.903.137	87.748
Total, activos por derecho de uso reconocimiento inicial	77.186.301	74.564.611	2.621.689

2.2.3.1 *Activos bajo la modalidad de leasing financiero* - La Compañía optó por aplicar lo dispuesto en el párrafo C11 de la NIIF 16, el cual permite clasificar el valor en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial de la misma manera como se aplicaba bajo la NIC 17; el valor en libros para la clasificación inicial es el siguiente:

	Activo por derecho de Uso fecha de adopción	Pasivo por arrendamiento fecha adopción
Contratos de arrendamiento financiero	1.030.037	1.001.133

2.2.3.2 *Impactos en el resultado*: La siguiente tabla muestra la cantidad de ajuste para cada línea del estado de resultados afectado por la aplicación de la NIIF 16 a la fecha de corte:

Impacto en el estado de resultados, ORI y patrimonio	A 31 de diciembre de 2019
<i>Impacto en la utilidad (pérdida) del año</i>	
Disminución en los gastos de administración y ventas por arrendamiento	(1.744.148)
Incremento en los costos financieros	4.575.490
Disminución de ganancias para el año	(2.831.341)
Total Impacto en otro resultado integral del año (neto de impuestos)	-
Disminución del beneficio del ejercicio atribuible a:	
Dueños de la compañía	(2.662.432)
Interés minoritario	(168.910)

2.2.4 *Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos financieros* - La Compañías han adoptado las enmiendas a la NIIF 9 por primera vez en el año en curso, estas enmiendas aclaran que con el propósito de evaluar si una función de prepago cumple con la condición de ser "únicamente pagos de capital e intereses", la parte que ejerza la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con funciones de prepago con compensación negativa no corresponden de forma automática como "únicamente pagos de capital e intereses".

2.2.5 *Impactos en la aplicación de la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas* - Esta CINIIF aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese elemento se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que resultó en el reconocimiento de un activo no monetario o

pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingreso diferido).

La Interpretación específica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de anticipo consideración.

2.2.6 Impactos en la aplicación de la enmienda a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo los requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación. Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Compañía aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, las Compañías no toman en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

2.2.7 Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017. - La Compañía ha adoptado las mejoras a la NIC 12 Impuesto a las ganancias en el Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017.

1. *NIC 12 Impuesto a las ganancias* - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.
2. *NIC 23 Costos por préstamos* - Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

2.3 Bases de preparación – Procafecol S.A. y sus subsidiarias tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que operan la Compañía y sus subsidiarias.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Pod Col Coffee Ltda., NFCGC Investments Inc. y Coffea Arabicas Beverages S.A.S. Estos estados financieros consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de Procafecol S.A. y con los estados financieros individuales de sus subsidiarias.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la compañía y sus sociedades dependientes a la fecha de corte definida en la política de presentación. Se obtiene control cuando la compañía se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos

a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria sí, y solo si, la compañía tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria o puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, la compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de la compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por Procafecol S.A. y sus subsidiarias para la preparación de los estados financieros consolidados:

3.1 Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio para ajustar los saldos restantes en dólares al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 (pesos colombianos) y \$3.249,75 (pesos colombianos) por US\$1, respectivamente.

3.2 Arrendamientos – Procafecol S.A. y sus subsidiarias evaluaron si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañías reconocen un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañías reconocen los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados

El activo en la fecha de reconocimiento inicial es medido al costo, el cual comprende:

- a) El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio del contrato, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- c) Los costos directos iniciales en los que haya incurrido Procafecol S.A. y sus subsidiarias; y
- d) Una estimación de los costos por desmantelamiento o rehabilitación del lugar en donde esté ubicado el activo subyacente de acuerdo a las condiciones de cada arrendamiento.

El pasivo en la fecha de reconocimiento inicial es medido al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de fondeo de los préstamos de Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

Los pagos mínimos por arrendamiento comprenden:

- a) Los pagos fijos y los que en esencia son fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- b) Pagos por arrendamientos variables que dependen de un índice o una tasa;
- c) Los valores que se esperan pagar como garantías de valor residual;
- d) El valor de la opción de compra en el caso en que Procafecol S.A. y sus subsidiarias estén razonablemente seguros de ejercer dicha opción; y
- e) Pagos de penalización por terminación el arrendamiento en el caso que Procafecol S.A. y sus subsidiarias ejerzan dicha opción.

3.2.1 Medición posterior - El arrendamiento dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables como a un gasto financiero en cada período. El importe depreciable del activo arrendado se distribuirá entre cada uno de los períodos de uso esperado, de acuerdo con una base sistemática; coherente con la política de depreciación de Procafecol S.A. y sus subsidiarias en caso de que exista certeza razonable de que Procafecol S.A. y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al finalizar el plazo del arrendamiento, el período de utilización esperado será la vida útil del activo; en el caso contrario, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea el menor.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias evalúan el pasivo por arrendamiento (y realiza ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos por arrendamientos se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa

de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizaron la actualización de contratos por cambio de tasa en los periodos presentados.

Si las Compañías incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de ventas en el estado de resultados.

Para determinar si el activo arrendado ha deteriorado su valor, Procafecol S.A. y sus subsidiarias aplicará la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

Procafecol S.A y sus subsidiarias., presentará en los estados de situación financiera los activos por derecho de uso separado de otros activos, así como los pasivos financieros por arrendamiento separado de los demás pasivos.

3.3 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.3.1 Activos financieros- Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros medidos "al costo amortizado", "al valor razonable con cambios en los resultados", "al valor razonable con cambios en otro resultado integral"; La clasificación dependerá del modelo de negocio que Procafecol S.A. y sus subsidiarias usan para gestionar los activos financieros las características de los flujos de efectivo contractuales.

3.3.1.1 Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.3.1.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos financieros y costos financieros'.

3.3.1.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.3.1.4 Cuentas por cobrar comerciales - se miden por su precio de transacción tal como lo define la política de ingresos, si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo; si existiese un componente de financiación significativo Procafecol S.A. y sus subsidiarias ajustarán el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de los efectos del valor temporal del dinero.

3.3.1.5 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa de la siguiente manera:

3.3.1.5.1 Cuentas por cobrar comerciales- Procafecol S.A. y sus subsidiarias miden el deterioro de sus cuentas comerciales por cobrar bajo el enfoque simplificado, según el cual se reconocen pérdidas por toda la vida del instrumento para todos los activos contractuales. Esto implica utilizar información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y provisiones

razonables respecto de las condiciones económicas futuras al valorar la pérdida esperada, siempre y cuando obtener dicha información no suponga costos o esfuerzos excesivos.

3.3.1.5.2 Medición de las pérdidas crediticias esperadas- Procafecol S.A. y sus subsidiarias desarrollaron una matriz de probabilidades por grupos homogéneos de riesgo, edades de mora y cambios de estado para definir un rango de provisiones ajustados con un análisis transversal sobre la estimación prospectiva que percibe el mercado sobre la probabilidad de un deterioro en el ambiente económico dentro del lapso de los activos financieros vigentes.

La cartera del grupo se considera dentro de un rango de tiempo menor o igual a 12 mes y para estimar las pérdidas, la Compañía procedió a utilizar el modelo de las cadenas de Markov, mediante el cual calculó las tasas de transferencia del recaudo de un mes a otro, utilizando un punto de incumplimiento total conservador.

3.3.1.5.3 Préstamos a subsidiarias y relacionados- Procafecol S.A. y sus subsidiarias consideran los préstamos a entidades relacionadas, incluyendo subsidiarias, como activos financieros distintos de su cartera comercial. Por consiguiente, no aplica para ellos el enfoque simplificado de cuentas por cobrar. No obstante, si la partida por cobrar es por un plazo inferior a 12 meses, medirá la pérdida esperada considerando toda la duración del crédito. El procedimiento que se utilizará dependerá de si la partida por cobrar corresponde a un crédito formal o es un saldo pendiente de cobro por razones de transacciones Inter Compañía u a otras razones.

3.3.1.5.4 Otras cuentas por cobrar- Procafecol S.A. y sus subsidiarias determinan si la cuenta por cobrar se ha originado por un término igual o inferior a 12 meses. De ser así, medirá el deterioro sin considerar efectos de valor presente, tal como se indica en los puntos que siguen.

- Establecerá la PI por referencia al porcentaje de incumplimiento para cartera vigente y para el plazo otorgado, de acuerdo con los datos publicados por la Superintendencia Financiera para el tipo de partida. Por ejemplo, consumo o comercial, dependiendo del tipo de deudor.
- Analizará la situación financiera del deudor, su entorno económico y sectorial y la información disponible sobre pérdidas pasadas para determinar la PDI.
- Considerará el momento esperado de recaudo del flujo para el tiempo pactado de pago, si es menor a 12 meses, o para los siguientes 12 meses, si el plazo es superior
- Medirá el deterioro como el producto de PI x PDI. Por ejemplo: si el préstamo tiene un PI de 0,7% pero el PDI es del 90%, el deterioro sería: $0,7 \times 90\% = 63\%$.
- Si el crédito presenta una mora superior a 30 días, se considerará toda la vida del crédito y se traerán a valor presente los flujos con la tasa inicial del crédito. Si no se ha pactado tasa, se tomará como referencia la tasa de colocación para créditos correspondientes a la clasificación del deudor.
- No obstante, lo considerado en los puntos anteriores, el deterioro será del 100% si se presentan las siguientes situaciones: A) El desempeño histórico del prestatario indica que no generará los recursos necesarios para pagar la obligación, B) Dado el tipo de partida, no hay herramientas para poder hacer efectiva la deuda y C) La Compañía no cuenta con garantías exigibles que puedan cubrir parte o el total de la obligación.

3.3.1.6 Baja en cuenta de los activos financieros - Las Compañías darán de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del

activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si las Compañías no transfieren ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, las Compañías reconocerán su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si las Compañías retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, las Compañías continuarán reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando las Compañías retienen una opción para readquirir parte de un activo transferido), las Compañías distribuyen el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

3.3.2 Pasivos financieros

3.3.2.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

3.3.2.2 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar sí:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.
- Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos y costos financieros'.

3.3.2.3 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.3.2.4 Contrato de garantía financiera - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

3.3.2.5 Pasivo financiero dado de baja - Las Compañías darán de baja en cuentas un pasivo financiero sí y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.3.3 Instrumentos financieros derivados - Las Compañías suscriben una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. (Ver nota 30) se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo

sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.3.3.1 Derivados implícitos - Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. En la evaluación interna Procafecol S.A. y sus subsidiarias, no poseen derivados implícitos en los contratos que posee con terceros.

3.3.3.2 Contabilidad de coberturas - Las Compañías designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, principalmente instrumentos financieros por cuentas por cobrar y obligaciones financieras.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Un elemento cubierto es un activo, pasivo, compromiso en firme, transacción futura prevista que:

Expone a las compañías a un riesgo de cambio en su valor razonable o en los futuros flujos de efectivo. A efecto contable, es designado como cubierto.

La contabilidad de cobertura reconoce los efectos de compensación que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura y del elemento cubierto producen en la ganancia o pérdida neta del período.

Las relaciones de cobertura pueden ser de tres tipos:

3.3.3.2.1 Cobertura sobre el Valor Razonable: Para Procafecol S.A. y sus subsidiarias el objetivo de la cobertura es dar mayor certidumbre a los flujos de caja futuros de la compañía que dependen de variables de mercado volátiles. Más precisamente, el objetivo de la cobertura de riesgo de intereses móviles es mitigar los efectos que resultan como consecuencia de los movimientos de la tasa de interés LIBOR 3M, en el valor de los intereses de la deuda en USD.

Las coberturas de valor razonable obedecen a la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos previamente reconocidos en el estado de situación financiera.

La ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura se reconocerá en el resultado del período u otro resultado integral, si el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio para el cual la entidad ha optado por presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral.

La ganancia o pérdida por cobertura de la partida cubierta ajustará el importe en libros de la partida cubierta (si procede) y se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, si la partida cubierta es un instrumento de patrimonio para el cual Procafecol S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral, dichos importes se mantendrán en el otro resultado integral. Cuando una partida cubierta es un compromiso en firme no

reconocido (o un componente del mismo), el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta posterior a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo con la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en el resultado del período.

El ajuste que se haya realizado en el valor en libros de un instrumento financiero que produzca intereses, debe ser objeto de amortización o imputación a la ganancia o la pérdida neta de la compañía. El importe del ajuste debe quedar totalmente amortizado o imputado en el momento del vencimiento.

La valoración de la ineffectividad en la cobertura debe ser consistente con la estrategia de gestión de riesgo declarada por el grupo y el método de cálculo de la efectividad documentado al inicio de la relación de cobertura.

3.3.3.2 Cobertura sobre los Flujos de Efectivo: exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo que:

- Atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido a una transacción prevista.
- Pueden afectar a los resultados.

Una cobertura correspondiente a un compromiso en firme de compra y venta, que no haya sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, se debe contabilizar como si fuera una cobertura de los flujos de efectivo.

Una cobertura sobre los flujos de efectivo se contabilizará si cumple con las siguientes condiciones:

- La porción de la pérdida o ganancia que se hayan determinado como una cobertura eficaz debe ser reconocida directamente en el patrimonio neto, a través del Estado de variación en el Patrimonio Neto.
- La porción que se haya determinado como ineficaz debe ser contabilizada como sigue:
 - a) La porción que se haya determinado como ineficaz debe ser contabilizada a la ganancia o pérdida neta del periodo, si el instrumento de cobertura es un derivado.
 - b) En las escasas circunstancias en las que el instrumento de cobertura no sea un derivado.

Si un compromiso firme o una transacción prevista cubiertos den lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo, entonces al tiempo que estos son reconocidos las ganancias o pérdidas asociadas que fueron reconocidas anteriormente de forma directa en fondos propios deben eliminarse y formar parte del valor inicial, coste de adquisición o valor contable de dicho activo o pasivo.

Las ganancias o pérdidas del derivado que se incluyan en la valoración inicial del activo o pasivo se imputaran a resultados cuando dicho activo o pasivo afecte también a los mismos a través de amortización, devengo de intereses o costo de venta.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias cesarán de aplicar la contabilidad de cobertura sobre flujos de efectivo si ocurre algo de lo siguiente:

El derivado expire, sea vendido o ejercido.

La cobertura no cumple los criterios exigidos.

El compromiso o transacción prevista no va a producirse. Los resultados acumulados en Fondos Propios se pasarán a resultados del ejercicio.

En los dos primeros casos los resultados acumulados que estén recogidos en fondos propios cuando la cobertura fue efectiva se mantendrán separadamente hasta que el compromiso o transacción futura ocurra.

Además, Procafecol S.A. y sus subsidiarias puede elegir entre designar para el futuro una nueva relación de cobertura con otro derivado, o con otro elemento a cubrir siempre que se cumpla los criterios exigidos.

Teniendo en cuenta que la exposición cambiaria de Procafecol S.A. y sus subsidiarias corresponde a la sumatoria de transacciones altamente probables, los contratos forward se denominan como coberturas de flujo de efectivo. Estos derivados protegen a la compañía de la volatilidad en sus utilidades en COP como resultado de las variaciones tasas de cambio COP/USD.

3.3.3.2.3 Cobertura de la inversión neta en el extranjero: Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

3.4 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.5 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la que las Compañías poseen influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación patrimonial.

En caso de la venta de estos activos, Procafecol S.A. y sus subsidiarias sólo reconocen la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La Compañía no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen las asociadas o negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas que se originan en las transacciones con los asociados o negocios

conjuntos se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

3.6 Propiedad, planta y equipo – Los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase de propiedad, planta y equipo:

Edificios derecho de uso (1)	(10 años)
Maquinaria y equipo	(5 años)
Vehículos	(10 años)
Muebles y enseres	(10 años)
Equipo de computación y comunicación	(5 años)
Equipo de vigilancia	(5 años)
Activos mantenidos en leasing	(de acuerdo al grupo del activo)
Equipo de hoteles y restaurante	(10 años)

(1) Corresponden a las mejoras, remodelaciones y apertura de tiendas nuevas.

3.7 Activos intangibles -

3.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.7.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil

- Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía y sus subsidiarias evalúan los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía y sus subsidiarias calculan el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.9 Impuestos - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.9.1 Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

3.9.2 Impuesto Diferido – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que las Compañías son capaces de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y la Compañías tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes una base neta.

3.9.3 Impuesto corriente y diferido del año – Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.10 Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y sus subsidiarias tengan que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los

riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.10.1 Contratos onerosos - Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.10.2 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías bajo las regulaciones locales para la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la compañía.

3.11 Reconocimiento de ingresos - Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocen los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Principalmente a través de las Tiendas Juan Valdez® Café, donde se comercializa café colombiano en todas sus formas, así como venta de artículos de mercadeo relacionados con el café, y en general alimentos y bebidas. Las Tiendas Juan Valdez® Café son operadas en Colombia de forma directa o por medio de franquicias y en el exterior, por nuestros asociados de negocio, subsidiarias o bajo el formato de franquicias.
- Comercialización de café empacado bajo los canales Grandes Superficies Nacional y del exterior.
- Otros ingresos, como acuerdos institucionales (HORECAS) mediante los cuales la Compañía comercializa café colombiano.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un producto o servicio a un cliente; Procafecol S.A. y sus subsidiarias identifican dichos ingresos aplicando el modelo de 5 pasos, el cual exige: 1) Identificación de los contratos con el cliente, 2) Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato, 3) Determinación del precio de la transacción, 4) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato separadas y 5) Reconocimiento del ingreso cuando la Compañía satisfice una obligación de desempeño del contrato.

3.11.1 Obligaciones de desempeño- Al comienzo del contrato, Procafecol S.A. y sus subsidiarias evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente de la siguiente manera:

Línea de Negocio	Tipo de Ingreso (Contrato)	Obligación de Desempeño
Tiendas Propias	Ventas en tiendas propias	1) Transferencia de producto 2) Generación y redención de puntos de fidelización de programa Amigos y

Línea de Negocio	Tipo de Ingreso (Contrato)	Obligación de Desempeño
		3) Garantías sobre productos transferidos.
Franquicias Nacionales	1) Venta de productos 2) Regalías 3) Suministros y servicios prestados	1) Acompañamiento en la apertura o montaje de punto de venta, entrega de manuales, capacitación y mantenimiento de máquinas. 2) Entrega de productos. 3) Generación y redención de puntos de fidelización de programa Amigos y 4) Garantías sobre productos transferidos.
Grandes Superficies Nacionales	Venta de productos	1) Entrega de productos. 2) Garantías sobre productos transferidos. 3) Descuentos por: Descuentos comerciales y condiciones especiales en mercadeo.
Franquicias Internacionales	1) Venta de productos 2) Regalías 3) Suministros y servicios prestados	1) Acompañamiento en la apertura o montaje de punto de venta, entrega de manuales, capacitación y mantenimiento de máquinas. 2) Entrega de productos.
Grandes Superficies Internacionales (Cadenas y Distribuidores)	Venta de productos	1) Entrega de productos. 2) Garantías sobre productos transferidos.

3.11.1.1 Venta de productos por programa de fidelización de clientes "Plan Amigos" –

Procafecol S.A. opera un programa de lealtad llamado Amigos de Juan Valdez®, abierto a cualquier persona natural mayor de edad en todo el país que realice compras en las tiendas Juan Valdez® Café participantes. La membresía al Programa y los puntos acumulados en cada cuenta son de carácter personal e intransferible. Los clientes podrán acumular puntos por las compras realizadas en todas las Tiendas Juan Valdez® Café del territorio colombiano participantes. Para mayor detalle (ver nota 22). Para el cambio de los puntos por productos y beneficios el cliente debe haber completado el proceso de inscripción y presentar el documento de identidad. Cuando el cliente realice el cambio de sus puntos acumulados, automáticamente serán descontados de su cuenta los puntos de mayor antigüedad. En el momento del canje se reconoce el ingreso de actividades ordinarias.

3.11.1.2 Garantías- Procafecol S.A. y sus subsidiarias asumen el cubrimiento de garantía como obligación contractual, y constituye las provisiones que haya lugar de acuerdo a lo estipulado en la

política de provisiones. Procafecol S.A. ofrece en sus contratos con clientes del canal Grandes Superficies Nacionales descuentos comerciales específicos.

3.11.2. *El precio de la transacción* - es el importe de la contraprestación en un contrato al que Procafecol S.A. y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. Al determinar el precio de la transacción la empresa considerar los siguientes aspectos:

3.11.2.1. *Consideración variable*: Procafecol S.A. y sus subsidiarias estiman cualquier contraprestación variable (por ejemplo, cantidades que varían debido a descuentos, rebajas, reembolsos, concesiones de precios, bonificaciones) utilizando ya sea el método de valor esperado (es decir, un método de importe ponderado por probabilidad) o el método de importe más probable (es decir, un método para elegir la cantidad individual más probable en un rango de cantidades posibles). La selección del método por parte de Procafecol S.A. y sus subsidiarias no es una "elección libre" y se basa en el método que predice mejor la cantidad de contraprestación a la que tendrá derecho. La Compañía afecta el ingreso con todas las partidas que disminuyan el precio, como rebajas, descuentos, promociones, etc. Las actividades que sean para impulsar las ventas de los productos, se contabilizan como gastos promocionales y no como menor valor de las ventas. De existir erogaciones que deban ser asumidas por la Compañía por otros conceptos, como por ejemplo aportes en actividades de la cadena que no se relacionan directamente con las ventas, se contabilizan como gastos de acuerdo con la naturaleza de la erogación.

3.12 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Reconocimiento de ingresos: En relación con los procedimientos establecidos NIC 18 para el reconocimiento y medición de los ingresos, no fue necesario el uso de juicios y estimaciones para los ingresos significativos de la compañía, por tanto, no se observan efectos importantes en el calendario, los precios y los métodos usados para establecer el ingreso.

4.1.2 Reconocimiento de instrumentos financieros - A continuación, se detallan los juicios y estimaciones usados en la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9.

4.1.2.1 Clasificación de activos financieros: Los cambios propuestos sobre la nueva versión de NIIF 9 no presento ningún impacto respecto de la clasificación de activos financieros dado que la identificación del modelo de negocio y los flujos contractuales se mantienen bajo la política establecida antes de la entrada en vigencia de los cambios normativos.

4.1.2.2 Deterioro activos financieros: La evaluación del deterioro tuvo impactos significativos en las cuentas comerciales por cobrar cuyos juicios y estimaciones se detallan a continuación:

- Clasificación de la cartera por grupos homogéneos de clientes dependiendo de la línea de negocio, que comparten características de riesgos y son heterogéneos con respecto a los otros grupos. Es decir, se espera que los clientes que hacen parte del mismo grupo homogéneo sean significativamente similares en cuanto al riesgo de crédito que representan para las Compañías
- Para el análisis de los datos se tomó información histórica de un periodo de 13 meses, iniciando el 31 de diciembre de 2016. Con los datos observados durante este periodo, se empleó la metodología de matrices de transición que cuantifican las probabilidades de cambiar de estado, de acuerdo a la altura de mora, dentro de una cadena de Markov.
- Para la evaluación anticipada de las potenciales pérdidas que pueden presentar las cuentas comerciales por cobrar vigentes, la compañía incluyó la variable de riesgo de mercado basado en la perspectiva del comportamiento del ciclo de la economía para el mercado local.
- Para la evaluación del modelo se definió un porcentaje de tolerancia al riesgo de crédito de un 51%, siendo este un escenario conservador dado que la compañía en su política de gestión de activos financieros es adversa al riesgo de crédito.

4.1.2.3 Contabilidad de coberturas: Respecto de la evaluación prospectiva de los instrumentos financieros derivados, los cuales se basan en el principio de relación económica, Procafecol S.A. y sus subsidiarias no evidencian ningún cambio significativo en los juicios y estimaciones respecto de lo establecido en la NIC 39.

4.1.2.4 Arrendamientos:

Juicio utilizado para la determinación de las prórrogas máximas asociadas a la medición de los activos por arrendamiento: Procafecol S.A y sus subsidiarias determinaron que el tiempo mínimo que espera tomar un local en arriendo es de 5 años a pesar de que los contratos en su forma legal contengan un menor tiempo e incluso no establezcan prórrogas.

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realiza estimaciones respecto de: 1) La valoración de las pérdidas por deterioro del valor de los activos, 2) cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros con cambios en el resultado y en el otro resultado integral, 3) estimación de vidas útiles para elementos de Propiedad Planta y Equipo e intangibles, 4) valoración de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, 5) cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos originados de diferencias temporarias y de pérdidas fiscales no utilizados. Y 6) Tasa de descuento utilizada para la valoración de activos y pasivos por arrendamientos

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES

5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p>
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados	Venta o contribución de activos entre un	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente,

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	inversor y su asociada o negocio conjunto	<p>las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes.

	2019	2018
Efectivo	3.000.371	3.721.044
Bancos (1)	8.508.156	1.040.377
Bancos con uso restringido (2)	685.633	-
Derechos fiduciarios (3)	2.082.799	174.052
Total	14.276.959	4.935.473

(1) Al cierre del año 2019 Procafecol S.A. y sus subsidiarias lograron mejorar el recaudo de cartera con clientes del exterior el cual contribuyó un aumento en el flujo de caja.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, existe restricción sobre el uso de efectivo por ser garantía y fuente de pagos para el cumplimiento de las obligaciones financieras.

(3) La compañía mantiene recursos en los fondos comunes ordinarios que generan un interés promedio anual 3,99%, no existen restricciones para su disponibilidad y no posee vencimiento.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Cuentas comerciales por cobrar (1)	19.945.557	23.853.615
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (2)	(1.998.399)	(4.448.674)
Anticipos a empleados	123.186	36.161
Anticipo de impuestos (3)	5.922.090	8.510.890
Otros, Anticipos y avances (4)	2.158.364	1.044.362
Total	26.150.798	28.996.354

- (1) El período promedio de crédito sobre la venta de bienes oscila entre 85 y 90 días para 2019 y 80 y 90 días para 2018. Antes de aceptar cualquier nuevo cliente; las Compañías en línea con la gestión del riesgo de crédito utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la capacidad de endeudamiento del cliente potencial.
- (2) Para la vigencia 2019 la Compañías han reconocido un deterioro para cuentas comerciales por cobrar aplicando el modelo de enfoque simplificado, para ello las compañías desarrollaron una matriz de probabilidades la cual permite cuantificar las pérdidas crediticias esperadas de cada uno de los grupos de clientes con características de riesgos homogéneos, edades de mora y cambios de estado. Para el año 2019 la disminución obedece principalmente a la eficiencia en la gestión de cartera y castigos de cartera no recuperable lo que permitió obtener mejores indicadores en el modelo de deterioro, el valor de los castigos para el año en vigencia corresponde a \$1.129.836 (ver nota 7.1 movimiento de pérdidas crediticias esperadas).
- (3) Corresponde al saldo a favor de IVA. La disminución obedece a la compensación con el saldo a pagar de impuesto a las ventas originado a partir del cuarto bimestre de 2019. La compañía se encuentra en proceso de devolución del saldo a favor restante.
- (4) El incremento corresponde principalmente a anticipos girados a proveedores de la subsidiaria NFCGC en el desarrollo de su operación.

7.1 Deterioro sobre cuentas comerciales por cobrar - La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdida esperada de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de deterioro de las compañías.

El cálculo por deterioro de las cuentas por cobrar en moneda extranjera es ajustado a la TRM del cierre del ejercicio.

31 de diciembre de 2019	Corriente	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Más de 361 días
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	3,91%	4,34%	13,91%	22,67%	55,67%	95,95%	100%
Valor en libros bruto de cuentas comerciales por cobrar sujetas a deterioro	15.949.678	1.464.566	194.050	178.060	146.031	1.060.747	195.644
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	623.688	63.582	27.000	40.365	81.291	1.017.793	195.644

31 de diciembre de 2018	Corriente	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 361 días
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	7,48%	25,77%	24,24%	97,39%	99,09%	98,59%	100%
Valor en libros bruto cuentas comerciales por cobrar sujetas a deterioro	16.362.156	262.798	745.018	647.434	722.951	1.093.097	185.854
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.224.380	67.724	180.556	630.508	716.401	1.077.649	185.854

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas por cobrar comerciales por cobrar.

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente
Balance a 31 de diciembre de 2018	4.448.674
Saldos recuperados	(906.845)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	3.057
Castigos (1)	(1.129.836)
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(416.650)
Balance a 31 de diciembre de 2019	1.998.399

(1) El grupo castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, las Compañías consideran cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

7.2 Otros anticipos y avances - La Compañía y sus subsidiarias presentan los siguientes saldos de estas cuentas por cobrar:

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	149.995	646.308
Anticipos a proveedores	2.008.343	398.054
Anticipos a contratistas	26	-
Total	2.158.364	1.044.362

8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Durante el año, se realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

8.1 *Transacciones con partes relacionadas*- Durante el año, Procafecol S.A realizo las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la compañía:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	2019	2018	2019	2018
Casa Matriz				
Federación Nacional de Cafeteros	48.173	61.604	1.488.833	1.276.486
Asociadas				
Promotora Chilena S.A.	14.378.265	9.259.429	-	93.378
Cafescol Tiendas SL.	-	-	22.544	-
Otras Partes Relacionadas				
Almcafé S.A.	4.353	-	10.123.806	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2019	2018	2019	2018
Casa Matriz				
Federación Nacional de Cafeteros	932	1.553	23.370.467	18.823.545
Asociadas				
Promotora Chilena S.A.	-	2.594.162	-	93.378
Cafescol Tiendas SL.	-	-	22.544	-
Otras partes relacionadas				
Almacafe S.A.	122	-	2.041.179	-
Total	1.054	2.595.715	25.434.190	18.916.923

La siguiente tabla muestra el movimiento en las perdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas por cobrar a partes relacionadas de acuerdo al enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

**Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito –
Crédito no dudoso a Partes Relacionadas**

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Evaluados individualmente	Evaluados colectivamente	Total
Balance a 31 diciembre de 2018	976.649	69.463	1.046.112
Saldos recuperados	-	(51.222)	(51.222)
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	-	(2.035)	(2.035)
Balance a 31 de diciembre de 2019	976.649	16.206	992.855

Dando cumplimiento a la NIIF 9 la compañía realizó un análisis de probabilidad de incumplimiento de asociado Cafescol SL, producto de este análisis la compañía deterioró el 100% del préstamo desembolsado en septiembre de 2017 por valor de 250.651 EUROS y la cartera comercial por valor 4.470 dólares del año 2014.

8.2. Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas

	2019	2018
Matriz	128.492	172.590
Asociadas	22.544	93.378
Otras partes relacionadas	2.041.179	-
Total porción corriente	2.192.215	265.968
Porción no corriente (1)	23.241.975	18.650.955
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	25.434.190	18.916.923

- (1) Corresponde a las cuentas por pagar de NFCGC Investments Inc., a la Federación Nacional de Cafeteros producto del acuerdo de compra de cartera que tienen con Procafecol S.A. (Ver Nota 34.1). Para el año 2019 y 2018 la compañía reconoce la cuenta por pagar al costo amortizado utilizando una tasa de descuento (bonos Yankees con vencimiento al año 2044) de 4.038% y 5.367%, con un efecto neto negativo en el año 2019 por valor de \$ 4.591.018 y un efecto positivo en el año 2018 por valor \$1.613.927.

8.3 Compensación del personal clave de la gerencia-

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2019	2018
Beneficios a corto plazo	11.440.455	10.636.989
Beneficios por terminación		172.035
Total	11.440.455	10.809.024

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el proceso de Gestión Humana basados en la metodología de valoración de cargos en busca de la equidad interna y la competitividad externa.

9. INVENTARIOS

	2019	2018
Mercancías no fabricadas por la empresa	12.849.168	11.679.799
Materias primas	548.323	1.160.575
Productos terminados	7.140.460	9.005.531
Materiales y suministros	2.624.972	2.515.039
Mercancías en tránsito Inventarios	-	34.379
Total	23.162.923	24.395.323

El costo de los inventarios reconocido como un gasto durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de \$131.867.387 para el año 2019 y \$111.064.055 para el 2018.

El costo de inventarios reconocido como un gasto no incluye disminuciones de inventarios al valor neto realizable, una vez realizado el análisis de inventarios se hizo una comparación entre su costo en libros y su valor neto realizable se partió de analizar los márgenes brutos de los diferentes canales (canales que permiten identificar partidas similares o relacionadas a una misma línea de productos con unos propósitos y usos finales similares).

10. IMPUESTOS

10.1 Impuesto a las ganancias relacionado con operaciones que continúan -

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019. Así mismo, para bases gravables superiores a \$800.000 deberá liquidar una sobretasa del impuesto de renta entre el 0 y 4% para el año 2019, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2018 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

10.1.1 Gasto por impuesto a las ganancias: La siguiente tabla detalla la composición del gasto por impuesto a las ganancias, así como una conciliación entre la utilidad antes de impuestos y el gasto por impuestos reconocido:

ESPACIO EN BLANCO

	2019	2018
Gasto por impuesto a la Renta		
Período corriente	2.320.169	2.004.556
Ajuste por períodos anteriores	150.226	88.749
Total gasto por impuesto Corriente	2.470.395	2.093.305
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversion de diferencias temporarias	693.740	248.181
Reducción en la tasa de impuestos	(84.687)	-
Total Gasto por impuesto a la Renta	3.079.448	2.341.486
Conciliación de la tasa efectiva		
Resultado del ejercicio	(2.748.017)	3.771.851
Total gasto por impuesto sobre la Renta	3.079.448	2.341.486
Ganancia antes de impuesto sobre la Renta	331.431	6.113.337
Tarifa del impuesto calculado		
	33%	37%
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la sociedad	109.371	2.261.935
Efecto de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras	2.392.290	(4.755.648)
Efecto de tasa impositiva en Pérdidas o (ganancias) por eliminación de operaciones de intercompañías	124.421	(990.785)
Efecto Ingresos por intereses presuntos	485.817	592.619
Efecto Gastos no deducibles	681.402	5.293.034
Utilidad libre de impuestos	-	(32.000)
Compensaciones	(141.732)	(215.787)
Impuesto de ganancias ocasionales	166.591	-
Efecto exceso renta presuntiva	14.815	72.625
Efecto Descuentos tributarios	(1.512.806)	(132.688)
Gasto por Impuesto Diferido	609.053	248.181
Ajuste Impuesto Renta períodos anteriores	150.226	-
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	3.079.448	2.341.486
Tasa Efectiva de Tributación	929%	38%

10.1.2 Activos por impuestos corrientes

	2019	2018
Activo por impuesto a las ganancias (1)	-	3.046.445
Beneficio por Activos Fijos Reales Productivos (2)	1.065.985	-
Anticipos y Retenciones de Impuestos	5.658.058	4.680.173
Total	6.724.043	7.726.618

- (1) La disminución corresponde principalmente a la devolución del saldo a favor de renta y complementario del año gravable del 2018, reintegrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) mediante títulos de devolución de impuestos (TIDIS).

- (2) El activo obedece al beneficio fiscal otorgado por la ley 1943 de 2018 artículo 83, el cual permite a las empresas reconocer como un descuento tributario el IVA pagado por la adquisición de los activos fijos reales productivos.

10.1.3 *Saldos de impuestos diferidos* - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera:

	Saldo a diciembre 2018	Reconocidos en los resultados	Saldo a diciembre 2019
Activo por impuesto diferido			
Deudores comerciales	1.259.029	(658.863)	600.166
Provisión de cuentas comerciales por pagar	489.575	196.422	685.997
Pérdidas fiscales	183.110	(150.688)	32.422
Exceso de renta presuntiva	12.055	4.076	16.131
	1.943.769	(609.053)	1.334.716

10.1.4 *Precios de transferencia* - En la medida en que las compañías colombianas realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentran sujetas a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, Procafecol S.A. realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, Procafecol S.A no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2019, sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2018, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2019.

10.1.5 *Ley de crecimiento económico-*

En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada "Ley de crecimiento económico", que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica

de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

11. OTROS ACTIVOS

	2019	2018
Seguros (1)	139.757	90.863
Arrendamientos	1.020	1.696
Servicios	-	9.887
Honorarios (2)	-	224.584
Total	140.777	327.030

(1) Son amortizados de acuerdo con la vigencia de las pólizas.

(2) La disminución obedece a la amortización acelerada de los gastos pagados por anticipado por concepto de honorarios dado que la compañía evaluó las condiciones del contrato y determino que ya no se espera tener beneficios económicos futuros dados las condiciones de los servicios a prestar.

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2019	2018
Edificios - Derecho de uso	16.345.921	16.074.827
Maquinaria y equipo	39.857.300	40.130.562
Vehiculos (1)	-	1.030.037
Muebles y enseres	722.148	589.416
Equipo de comunicación y computación	2.491.892	2.060.254
Construcciones en curso	1.706.226	1.019.352
Total	61.123.487	60.904.448

(1) Para el año 2019, el rubro de vehículos obtenidos mediante la modalidad de leasing financiero es clasificado como un activo por derecho de uso.

En la siguiente tabla se muestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo del periodo que se informa:

ESPACIO EN BLANCO

	Edificios - derechos de uso	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y computación	Construcciones en curso	Total
Costo histórico							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	30.734.440	60.049.998	1.693.431	3.522.143	3.295.693	-	99.295.705
Adquisiciones	4.058.356	7.339.800	145.900	67.132	596.301	1.019.352	13.226.841
Traslados	240.544	1.427.529	-	(1.824.173)	404.344	-	248.244
Retiros	(392.058)	(2.410.587)	(131.180)	(22.949)	(323.048)	-	(3.279.822)
Efecto por conversión	766.732	105.353	-	54.304	-	-	926.389
Saldo al 31 de diciembre de 2018	35.408.014	66.512.093	1.708.151	1.796.457	3.973.290	1.019.352	110.417.357
Saldo al 31 de diciembre de 2018	35.408.014	66.512.093	1.708.151	1.796.457	3.973.290	1.019.352	110.417.357
Adquisiciones	3.281.052	5.059.074	-	226.949	1.009.425	1.853.908	11.430.408
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	55.662	-	-	2.712	-	58.374
Traslados	153.846	1.676.251	(1.708.151)	(296.937)	(6.440)	(1.167.034)	(1.348.465)
Retiros	(666.632)	(795.948)	-	(620)	(49.292)	-	(1.512.492)
Ventas	(204.611)	(515.373)	-	-	(18.345)	-	(738.329)
Efecto por conversión	95.515	14.193	-	3.293	-	-	113.001
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38.067.184	72.005.952	-	1.729.142	4.911.350	1.706.226	118.419.854
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(16.155.262)	(21.283.734)	(403.653)	(2.055.746)	(1.498.092)	-	(41.396.487)
Traslados	(245.741)	(769.701)	-	969.053	(201.855)	-	(248.244)
Retiros	107.573	1.707.817	56.325	18.932	269.753	-	2.160.400
Gasto de depreciación	(2.246.933)	(5.948.532)	(330.786)	(97.444)	(482.842)	-	(9.106.537)
Efecto por conversión	(792.824)	(87.381)	-	(41.836)	-	-	(922.041)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(19.333.187)	(26.381.531)	(678.114)	(1.207.041)	(1.913.036)	-	(49.512.909)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(19.333.187)	(26.381.531)	(678.114)	(1.207.041)	(1.913.036)	-	(49.512.909)
Traslados	(3.047)	(313.255)	678.114	314.686	5.738	-	682.236
Retiros	259.089	566.424	-	290	36.062	-	861.865
Eliminación en venta de activos fijos	73.107	219.681	-	-	6.761	-	299.549
Gasto de depreciación	(2.633.979)	(6.227.485)	-	(113.073)	(554.983)	-	(9.529.520)
Efecto por conversión	(83.246)	(12.486)	-	(1.856)	-	-	(97.588)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(21.721.263)	(32.148.652)	-	(1.006.994)	(2.419.458)	-	(57.296.367)
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre 2019	16.345.921	39.857.300	-	722.148	2.491.892	1.706.226	61.123.487

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS FINANCIEROS POR ARRENDAMIENTO

13.1 Activos por derecho de uso- En la siguiente tabla se detalla el movimiento sobre el periodo en que se informa.

Costo	Edificio Por derecho de uso	Vehículos	Total activo por derecho de uso
Saldo a 01 de enero de 2019	77.186.301	1.708.151	78.894.452
Adiciones por nuevos contratos	12.542.338	-	12.542.338
Ventas		(850.501)	(850.501)
Efecto por conversión	9.681	-	9.681
Saldo a 31 de diciembre de 2019	89.738.321	857.650	90.595.971
Depreciación			
Saldo a 01 de enero de 2019	-	(678.115)	(678.115)
Gasto por depreciación	(22.838.830)	(277.790)	(23.116.620)
Eliminación por venta		453.602	453.602
Cancelación de contratos	(461.141)		(461.141)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(23.299.971)	(502.303)	(23.802.274)
Total activos por derecho de uso	66.438.349	355.347	66.793.696

13.2 Pasivos financieros por arrendamientos- a continuación, se detalla un análisis de los vencimientos sobre pasivos por arrendamiento.

	Total	Corto plazo		Largo plazo	
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Pasivos por arrendamientos	66.887.318	20.617.375	17.966.837	25.511.194	2.791.912

A continuación, se detalla los pagos por arrendamiento durante el 2019:

Arrendamiento bajo el modelo general	24.718.421
Arrendamiento variable	6.045.128
Arrendamiento de bajo valor	1.191.883
Total pago de arrendamiento	31.955.432

El plazo promedio de arrendamientos para: mesas y sillas, locales, terrazas y espacios es de cinco años y para bodegas un año.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos para activos subyacentes idénticos, esto se dio como resultado de adiciones a los activos por derecho de uso por valor de \$4.290.456

Algunos de los arrendamientos de propiedades en que Procafecol S.A. y sus subsidiarias actúan como arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

En general, los pagos variables constituyen hasta el 19% de todos los pagos de arrendamiento de la Compañía. La Compañía espera que este índice se mantenga constante en los años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y, en consecuencia, del desarrollo económico general en los próximos años. Teniendo en cuenta el desarrollo de las ventas esperadas en los próximos cinco años, se espera que los gastos de arrendamiento variable continúen presentando una proporción similar de las ventas en tiendas en los años venideros.

14. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

	2019	2018
Licencias	10.230.147	9.469.089
Amortización	(4.922.146)	(2.423.531)
Total	5.308.001	7.045.558

La designación de la vida útil de las licencias estará sujeta a la vigencia del contrato; excepto por las licencias que no tengan una vida útil definida en cuyo caso se amortizarán a 5 años.

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles como lo son las licencias de software:

Costo o valuación	Licencias
Saldo al 31 de diciembre de 2018	9.469.089
Adiciones de otras adquisiciones	1.689.450
Retiros (1)	- 928.392
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10.230.147
Amortización acumulada y deterioro	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2.423.531)
Retiros (1)	752.119
Gasto por amortización	- 3.253.056
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(4.922.146)
Saldo neto de libros al final del periodo	5.308.001

15. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Los detalles de las asociadas de la Compañía al cierre del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la asociada	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor de la inversión	
			2019	2018	2019	2018
Promotora Ecuatoriana S.A. (1)	Ecuador	1900	20%	20%	599.338	635.874
Promotora Chilena S.A. (2)	Chile	525	35%	35%	11.297.957	10.760.234
Cafescol Tiendas SL (3)	España	2500	25%	25%	-	-
Coffeecol Inc. (4)	Estados Unidos	200	20%	20%	-	-
Saldo inversiones					11.897.295	11.396.108

- (1) *Promotora Ecuatoriana de Café Colombia* – Procafecol S.A. posee para 2019 y 2018, el 20% del capital, correspondiente a 1.900 acciones ordinarias, el restante 80% corresponde a la sociedad ecuatoriana Latincafé S.A. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en Ecuador.
- (2) *Promotora Chilena de Café Colombia S.A.*- Procafecol S.A. posee para 2019 y 2018, el 35% del capital, correspondiente a 525 acciones ordinarias, el restante 65% corresponde a la sociedad Chilena S.A.C.I Falabella. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en Chile.
- (3) *Cafescol Tiendas S.L.* - A mediados de diciembre de 2005, Procafecol S.A. adquiere 180.000 cuotas de la empresa denominada Cafescol Tiendas SL, con un costo de 250.000 Euros, representando el 100% de la propiedad. Esta inversión fue registrada por el método de participación hasta julio de 2007 dado que, en agosto 3 de 2007, se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L."; fecha en la cual esta empresa es propietario del 75% de la compañía y Procafecol S.A. es propietario del 25% restante y por lo cual deja de ser asociada para Procafecol S.A. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en España.
- (4) *Coffeecol Inc.* – Procafecol S.A. posee el 20,4% del capital, correspondiente a 200.000 acciones ordinarias. El objeto social de esta empresa es el mercadeo y distribución de productos hechos a base de café, no congelados y café líquido concentrado, esta compañía está establecida en Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2012 fue registrada una provisión sobre la inversión total en Coffeecol Inc. por \$469.890.

Las inversiones en asociadas se encuentran registradas por el método de participación.

16. NEGOCIOS CONJUNTOS

	2019	2018
Inversiones en negocios conjuntos	2.308.467	2.165.098

- (1) Corresponde a la aplicación de los métodos de participación en operaciones conjuntas de la subsidiaria NFCGC Investments INC. en relación con el acuerdo entre NFCGC y Newslink, denominado "Amended and Restated Operating Agreement" para la operación de las tiendas en aeropuertos en Estados Unidos bajo regulación del estado de Florida, con una participación del 50% para cada una de las partes.

17. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2019	2018
Acciones (1)	7.532.306	7.518.646
Depósito (2)	2.148.892	2.129.521
Total	9.681.198	9.648.168

- (1) Corresponde a las acciones en ALMACAFE S.A. las cuales representan el 4,989% de la participación en esta entidad.

- (2) La Compañía cuenta con depósitos en garantía que no generan intereses.

18. PRÉSTAMOS

Esta cuenta se compone de la siguiente forma:

	2019	2018
Préstamos (1)	60.358.617	65.981.502
Intereses sobre préstamos	275.871	374.169
Derivados	675.041	344.578
Obligaciones con arrendamiento financiero (2)	-	1.001.133
Total	61.309.529	67.701.382
Menos porción corto plazo	29.348.828	28.662.097
Total largo plazo	31.960.701	39.039.285

- (1) La tasa promedio de los préstamos bancarios vigentes oscila entre 6.5% al 7% para el año 2019 y 7.2% al 8.4% para el año 2018.

- (2) Para el año 2019 las obligaciones por arrendamiento financiero son clasificadas en el rubro de pasivos financieros por arrendamientos.

18.1 Detalle de préstamos bancarios

A continuación, se detalla los saldos a 31 diciembre 2019 y 2018, respectivamente.

Entidad	Total	Corto plazo		Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
Banco de Bogotá	10.866.898	8.993.436	233.333	1.640.129	-	
Colpatría	19.570.775	19.570.775	-	-	-	
Bancolombia	-	-	-	-	-	
Davivienda (1)	30.196.815	109.576	-	-	30.087.238	
Davivienda SWAP (2)	675.041	675.042	-	-	-	
Total	61.309.529	29.348.828	233.333	1.640.129	30.087.238	

Entidad	Total	Corto plazo		Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
Banco de Bogotá	14.790.690	12.785.690	2.005.000	-	-	
Colpatría	13.309.461	7.439.044	-	5.870.417	-	
Bancolombia	2.279.592	1.529.592	750.000	-	-	
Davivienda (1)	35.975.929	6.126.429	-	-	29.849.500	
Davivienda SWAP (2)	344.577	344.577	-	-	-	
Total	66.700.249	28.225.332	2.755.000	5.870.417	29.849.500	

Arrendamiento financiero	1.001.133	436.765	564.368		
---------------------------------	------------------	----------------	----------------	--	--

Total Préstamos	67.701.382	28.662.097	3.319.368	5.870.417	29.849.500
------------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

(1) Al cierre del periodo se tenía un (1) crédito por valor de USD 5.000.000 con Davivienda con un plazo de siete años, para el 2019 se realizó pago a capital por valor de USD 68.493,15 quedando un saldo por pagar de USD 4.931.506.

(2) La partida cubierta corresponde a los intereses mensuales de una deuda de 5 millones USD durante la vigencia de la deuda (7 años). Dicha exposición es calculada con base en lo establecido en las condiciones de la deuda y de acuerdo con la Política de gestión de riesgo de la compañía.

ESPACIO EN BLANCO

19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Proveedores (1)	14.994.947	16.652.249
Impuesto de industria y comercio	800.023	828.688
Impuesto a las ventas por pagar (2)	1.112.487	
Impuestos retenidos (3)	1.283.357	325.342
Tasas, contribuciones y otros impuestos (4)	22.107	2.365.993
Arrendamientos	657.659	1.040.957
Comisiones	-	116
Gastos de viaje	25.372	266
Honorarios	516.060	542.379
Publicidad	541.407	1.567.115
Seguros	65.464	55.228
Servicios públicos	260.400	277.380
Servicios técnicos y de mantenimiento	1.642.944	1.994.602
Transportes, fletes y acarreos	1.064.425	1.168.857
Otros costos y gastos acumulados por pagar	10.257.011	7.780.417
Total	33.243.663	34.599.589

- (1) Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a los términos de negociación.
- (2) El saldo corresponde a la liquidación del sexto bimestre del impuesto a las ventas por pagar dado que con la entrada en vigencia de la ley 1943 del 2018, las compañías que desarrollen actividades de comidas y bebidas bajo franquicias debieron inscribirse como responsables de IVA a partir del 30 de junio del 2019.
- (3) El saldo obedece principalmente a retenciones de industria y comercio practicadas en los diferentes municipios en donde la Compañía está obligada a tributar.
- (4) Para el año 2018 correspondía principalmente al impuesto a pagar por concepto de impuesto al consumo, el cual tuvo vigencia hasta el 30 de junio de 2019, de acuerdo a la ley 1943 de 2019.

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2019	2018
Bonificaciones (1)	1.407.569	369.823
Cesantías e Intereses a las cesantías	2.944.082	2.517.676
Liquidaciones	27.962	32.010
Parafiscales Beneficios a los empleados	182.951	196.702
Primas legales	0	-
Retenciones y aportes de nómina (2)	619.644	896.548
Vacaciones	1.978.137	1.578.336
Fondos de pensiones (3)	566.446	386.517
Total	7.726.791	5.977.612

El gasto total por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue por \$67.814.559 y \$59.386.182, respectivamente.

- (1) Para el 2019 se estableció un modelo de bonificaciones anuales que incluye hasta el cuarto nivel organizacional, esto considerando que el modelo de bonificaciones vigente hasta el 2017 entró en revalidación en el 2018 y para el 2019 se estableció el nuevo modelo razón por la cual se presenta un incremento en 281% con respecto al año 2018.
- (2) Corresponde a deducciones que se hacen desde nómina para pago a terceros.
- (3) La variación corresponde al incremento de la planta de la compañía.

21. INGRESO DIFERIDO

	2019	2018
Ingreso recibido por anticipado (1)	1.200.692	1.067.149
Anticipo de clientes	44.275	16.916
Total	1.244.967	1.084.065

- (1) De conformidad con la NIIF 15 este saldo corresponde a un pasivo procedente de contratos con clientes. Los ingresos diferidos surgen del programa de puntos "Amigos" de la Compañía, reconocido de conformidad con NIIF 15 Ingresos de Actividades ordinarias procedentes de Contratos con Clientes los cuales se miden al valor razonable, el saldo conforma los puntos pendientes por redimir de los clientes que cumplieron las condiciones del reglamento Amigos Juan Valdez.

22. CAPITAL EMITIDO

	2019	2018
Capital en acciones	87.938.480	87.938.480
Prima de emisión	35.425.569	35.425.569
Total	123.364.049	123.364.049

Capital social - La composición del capital social de Procafecol S.A. es la siguiente:

Capital autorizado	89.000.000	89.000.000
Capital por suscribir	(1.061.520)	(1.061.520)
Total	87.938.480	87.938.480

Capital autorizado – El capital autorizado para los años 2019 y 2018 está representado por 17.800.000 acciones con un valor nominal de \$5.000 (cinco mil pesos) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 17.587.696.

El 5 de agosto de 2009, mediante escritura 2485 de la notaría veintiuno del círculo de Bogotá el capital autorizado fue elevado a \$89.000.000. Dicho capital autorizado se estableció con una modificación del número de acciones, quedando en 17.800.000 acciones de valor nominal igual a \$5.000 (cinco mil pesos) cada una.

La Asamblea General de Accionistas aprobó en años anteriores la emisión de dos millones (2.000.000) de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, a un precio por acción de diez mil pesos (\$10.000) cada una, donde cinco mil pesos (\$5.000) corresponde a valor nominal y cinco mil pesos (\$5.000) a prima en colocación de acciones. La Superintendencia Financiera autorizó la emisión de dichas acciones, cuya colocación terminó el día 18 de enero de 2007, arrojando como resultado la inscripción de 22.567 nuevos accionistas, un incremento de capital de \$2.294.690 y una prima en colocación de acciones por igual valor.

En las Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, el dividendo preferencial se pagará a partir de la fecha de suscripción durante los ejercicios sociales correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 y será acumulable durante cinco (5) períodos y, en todo caso, solamente hasta la fecha de conversión de las Acciones Preferenciales en acciones ordinarias. El día hábil inmediatamente siguiente a la fecha en la cual se consideren y aprueben los estados financieros de la Sociedad con corte a 31 de diciembre del 2010 estas acciones se convirtieron en acciones ordinarias.

Con relación a las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, La Federación Nacional de Cafeteros, en calidad de accionista mayoritario de Procafecol S.A., ofreció una opción de venta, la cual estará vigente durante dos años calendario contados a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, con el fin de garantizar a los Accionistas Preferenciales la rentabilidad de su inversión. Para el cierre de las 2016 y 2017 dichas acciones son ordinarias.

El 15 de mayo de 2008, la Corporación Financiera Internacional ("IFC"), incrementó el capital suscrito y pagado en \$10.690.740 mediante la suscripción de dos millones ciento treinta y ocho mil cientos cuarenta y ocho (2.138.148) acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto denominadas ("Acciones Preferenciales 04-2008"). Esto representa una participación porcentual para 2016 y 2015 del 12,16%. Como respaldo de esta inversión la Federación le extendió una opción PUT a la IFC sobre dichas acciones cuyo periodo de ejercicio inició en el año 2013, con vigencia hasta el año 2018.

El 28 de septiembre de 2009, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, incrementó el capital suscrito y pagado en \$6.473.500, mediante la suscripción de un millón doscientas noventa y cuatro mil seiscientos noventa (1.294.690) acciones ordinarias e incrementaron sus acciones preferenciales en 422.672 para una participación porcentual del 78,82%. Como consecuencia de la compra de las 2.138.148 acciones a la Corporación Financiera Internacional IFC la participación accionaria de la Federación se establece en un 96.16%, es decir más del 95% suscrito y pagado, situación que fue subsanable dentro los 18 meses siguientes a su ocurrencia de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la ley 1429 de 2010. En agosto de 2016 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia adquirió 2.138.148 acciones preferenciales y sin derecho a voto de propiedad de la Corporación Financiera Internacional IFC las cuales representan un 12.16% de participación de las acciones en circulación. En Julio 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Almacenes Generales de Depósito de Café para invertir en la compra de 400.000 acciones preferenciales que la Federación Nacional Cafeteros de Colombia posee en Procafecol y que representan un 2.27% del capital suscrito y pagado de la compañía Suceso ocurrido en septiembre del mismo año.

Superávit de capital – Comprende la prima en colocación de acciones que representa el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción. El superávit por método de participación corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subsidiarias, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía y sus subsidiarias para operaciones que continúan (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones – (ver Nota 31).

	2019	2018
Venta de bienes	329.471.660	294.566.138
Prestación de servicios	2.446.950	1.541.398
Total ingresos actividades ordinarias por venta	331.918.610	296.107.535
Otros ingresos de actividades ordinarias por venta		
Regalías (1)	6.616.951	6.644.735
Otros (derivados de cobertura) (2)	140.049	322.229
Intereses	-	57.603
Total otros ingresos actividades ordinarias	6.757.000	7.024.567
Total	338.675.610	303.132.102

(1) Las regalías corresponden a los valores cobrados a los franquiciados generados por los compromisos pactados con el Fondo Nacional del Café.

(2) Corresponde a ganancias realizadas de coberturas por flujo de efectivo por tasa de cambio.

23.1 Desagregación de Ingresos – La Compañía obtiene sus ingresos de la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento determinado en las siguientes líneas de negocio principales. A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por la Compañía durante el año 2019 y 2018 para cada una de las líneas de ingresos de actividades ordinarias:

ESPACIO EN BLANCO

Año 2019	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Grandes Superficies	Servicios a terceros
Ventas de bienes	220.197.417	45.938.239	8.637.839	53.988.666	709.500
Prestacion de servicios	108.790	-	2.180.464	-	157.696
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	220.306.207	45.938.239	10.818.303	53.988.666	867.196

Otros ingresos por actividades ordinarias

Regalías	3.764.778	2.444.988	285.589	-	121.595
Otros (derivados de cobertura)	-	-	140.049	-	-
Otros ingresos por actividades ordinarias	3.764.778	2.444.988	425.638	-	121.595
Total actividades ordinarias	224.070.985	48.383.227	11.243.941	53.988.666	988.791

(1) Representa las ventas generadas en tiendas propias nacionales y del exterior y Franquicias nacionales

(2) Representa las ventas generadas mediante Grandes Superficies, asociados y franquicias en el exterior.

(3) Corresponde a las ventas generadas a: HORECAS y máquinas vending.

Año 2018	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Grandes Superficies	Servicios a terceros
Ventas de bienes	203.815.832	44.074.808	11.289.894	35.105.635	279.969
Prestacion de servicios	-	-	1.541.397	-	-
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	203.815.832	44.074.808	12.831.291	35.105.635	279.969

Otros ingresos por actividades ordinarias

Regalías	3.555.770	2.689.811	146.769	-	252.385
Intereses	-	-	-	57.603	-
Otros (derivados de cobertura)	-	322.229	-	-	-
Otros ingresos por actividades ordinarias	3.555.770	3.012.040	146.769	57.603	252.385
Total actividades ordinarias	207.371.602	47.086.848	12.978.060	35.163.238	532.354

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias nacionales y del exterior y Franquicias nacionales
- (2) Representa las ventas generadas mediante Grandes Superficies, asociados y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: HORECAS y máquinas vending.

23.2 Obligaciones de desempeño

Dando cumplimiento a la NIIF 15 Procafecol S.A y sus subsidiarias realizaron un análisis de los contratos efectuados con clientes e identificaron las obligaciones de desempeño comprometidas dentro de cada uno de los contratos y los cuales se tiene derecho a recibir una contraprestación, a continuación, se detallan algunas obligaciones de desempeño identificadas:

- Entrega de producto
 - Generación y redención de puntos del programa de fidelización amigos
 - Garantías (1)
 - Servicio de mantenimiento (2)
 - Descuentos y condiciones especiales (3)
 - Capacitaciones
- (1) El grupo tiene política de garantías definida la cual aplica para artículos de marca o ropa adquiridos en las tiendas Juan Valdez, al cierre de diciembre de 2018 no se reconoció pasivo por garantías dado que, de acuerdo al análisis histórico, las reclamaciones realizadas por concepto de garantías no son materiales.
 - (2) Se factura de forma separada de acuerdo a cada necesidad de cliente.
 - (3) Corresponde a las obligaciones atadas a los contratos con Grandes Superficies.

Al cierre de diciembre de 2019 las obligaciones de desempeño se encontraban 100% satisfechas por lo tanto Procafecol S.A. y sus filiales reconocieron la totalidad de sus ingresos.

Para determinar la identificación de las obligaciones de desempeño se tuvo en cuenta el factor de bienes o servicios distintos donde se establece que las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos hacen parte de una única obligación de desempeño.

24. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2019	2018
En administración	26.112.155	22.987.451
En ventas	41.702.404	36.398.731
Total	67.814.559	59.386.182

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2019	2018
Publicidad y mercadeo (1)	5.842.539	-
Impuestos contribuciones y tasas (2)	8.338.763	15.418.010
Otros gastos administrativos (3)	9.837.893	11.696.897
Depreciaciones y amortizaciones (4)	1.854.785	636.779
Total	25.873.980	27.751.686

- (1) Para el año 2019 las compañías adoptaron como política administrar el gasto de publicidad y mercadeo desde el back, dado que es un gasto que se hace en función de un plan que compromete un crecimiento anual y que se debe ejecutar de manera anticipada, durante el año 2018 el presupuesto de mercadeo se ejecutaba según el cumplimiento de ventas del mes, esta metodología no permitía gestionar actividades que se anticiparan a las condiciones del mercado, lo cual generaba una planeación de manera reactiva, con la nueva política los gastos de mercadeo se planean, presupuestan y se ejecutan de manera centralizada.
- (2) Según establecido en la ley de financiamiento 1943 de diciembre de 2018, la cual modifica el artículo 426 del E.T. a partir del 01 de julio de 2019 las ventas realizadas en las tiendas Juan Valdez® en el segmento de alimentos y bebidas, pasaron de estar gravadas con Impuesto Nacional al consumo a ser gravadas con el IVA, lo que produjo una disminución en el gasto por prorrateo de IVA.
- (3) Corresponde principalmente a: gasto de honorarios, arrendamientos de maquinaria y equipo y equipo de cómputo, gastos de viaje, servicios públicos y servicios técnicos entre otros.
- (4) El aumento corresponde principalmente a la aplicación de la NIIF 16 por arrendamientos, se reconoce la amortización sistemática de los activos de contratos de arrendamientos administrativos.

26. GASTOS DE VENTAS

	2019	2018
Publicidad y mercadeo	2.266.393	6.502.795
Impuestos contribuciones y tasas	2.960.751	2.731.291
Otros gastos de ventas (1)	29.183.228	48.421.935
Pérdida o (ganancia) por deterioro cartera comercial (2)	(955.009)	2.014.724
Depreciaciones y amortizaciones (3)	33.864.413	11.219.019
Regalías	16.559.015	14.866.110
Gastos de logística	17.547.768	15.471.172
Total	101.426.559	101.227.046

- (1) Corresponde principalmente a gastos de: arrendamiento, mantenimiento de las tiendas, gastos de viaje, gastos de representación y servicios como: servicios públicos, aseo y vigilancia, servicio de seguridad privada (Transportadora de valores), honorarios, entre otros.

- (2) Como se describe en la nota 7 la disminución corresponde a la buena gestión de cartera, cierre de novedades y castigos de cartera no recuperable, el gasto reconocido como castigo de cartera corresponde a \$1.129.836.
- (3) El aumento de estos gastos corresponde principalmente a la aplicación de la NIIF 16 por arrendamientos dado que disminuye el gasto de arrendamientos y aumenta el gasto de depreciación (Ver nota 13).

27. OTROS INGRESOS

	2019	2018
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	5.095.660	10.130.817
Otras ganancias (2)	2.293.898	876.377
Dividendos y participaciones (3) Otros ingresos	177.371	-
Total	7.566.929	11.007.194

- (1) Corresponde al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM) entre la fecha de registro contable de las operaciones y cierre de cada uno de los meses durante los años 2019 y 2018.
- (2) Corresponde a: ganancia por disposición en propiedad planta y equipo, recuperaciones de costos y gastos, reintegro de gastos de transporte y sobrantes en caja. El incremento obedece principalmente a la venta de la operación de las tiendas Juan Valdez® ubicadas en el aeropuerto José María Córdoba del municipio de Rio Negro Antioquia y a la venta de vehículos adquiridos bajos la modalidad de arrendamiento financieros a empleados de Procafecol S.A.
- (3) El incremento corresponde a los dividendos recibidos de la Compañía Almacenes Generales de Depósito; inversión se encuentra clasificada como otros activos financieros medidos al valor razonable (ver nota 17) dado que Procafecol S.A. no posee influencia significativa ni control sobre la compañía.

28. OTROS GASTOS

	2019	2018
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	4.022.051	3.488.397
Otros gastos terceros (2)	1.141.581	1.753.361
Total	5.163.632	5.241.758

- (1) Corresponde al gasto generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM) entre la fecha de registro contable de las operaciones y cierre de cada uno de los meses 2019 y 2018.
- (2) Corresponde principalmente a gastos por concepto de: donaciones y retiro de propiedad, planta y equipo.

29. INGRESOS FINANCIEROS

	2019	2018
Derechos fiduciarios (1)	105.484	21.016
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (2)	-	2.112.848
Efectivo y Equivalentes de efectivo (3)	66.356	71.210
Total	171.840	2.205.074

- (1) Corresponde rendimientos sobre los depósitos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo.
- (2) Corresponde a la liquidación costo amortizado de las cuentas por cobrar a partes relacionadas. (Ver Nota 8.2).
- (3) Corresponde a ingresos provenientes de negociación de divisas.

30. COSTOS FINANCIEROS

	2019	2018
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas)	4.395.418	4.413.224
Comisiones	1.661.557	1.195.123
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (1)	4.591.018	1.475.571
Intereses por arrendamientos pasivos (2)	4.575.532	-
Total	15.223.525	7.083.918

- (1) Para el año 2019 la compañía registro el cálculo del costo amortizado sobre la cuenta por cobrar a la subsidiaria NFCGC (ver nota 8.2)
- (2) Corresponde a intereses calculados producto de la valoración de arrendamientos financieros según NIIF 16.

31. PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

	2019	2018
Participación en el resultado de inversiones en negocios conjuntos	371.407	316.607
Participación en el resultado de inversiones en asociadas	915.287	1.207.005
Total	1.286.694	1.523.612

Corresponde a la valoración de las inversiones bajo el método de participación patrimonial Ver nota 15 y 16

32. GANANCIAS ACUMULADAS Y DIVIDENDOS SOBRE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

<i>Utilidades retenidas y otro resultado integral</i>	2019	2018
Saldo al inicio del año	(90.421.413)	(87.245.317)
Resultado del ejercicio	(2.484.466)	3.303.831
Otro resultado integral	(546.756)	(5.143.352)
Traslado a utilidades retenidas	(1)	(1.101)
Adopción por primera vez NIIF 9 Deterioro de cartera cuentas comerciales por cobrar	-	(2.094.859)
Activo diferido generado por concepto de deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	759.385
Adopción por primera vez NIIF 16 Arrendamiento	2.500.470	
Metodo de participación de subsidiarias	9.265	
Saldo al final del año	(90.942.901)	(90.421.413)

De acuerdo a la política de la compañía, no se repartirán dividendos hasta que las utilidades hayan enjugado las pérdidas de ejercicios anteriores.

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

33.1 Gestión de riesgo de capital - Las Compañías gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general no ha sido alterada en comparación con el 2017.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 17 compensados por saldos de efectivo y banco) y patrimonio de la Compañía compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

33.1.1 Índice de endeudamiento - El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Deuda	2019	2018
Efectivo y bancos	14.276.959	4.935.473
Deuda neta (1)	46.357.529	62.765.909
Patrimonio (2)	30.989.565	31.795.535
Indice de deuda neta y patrimonio	150%	197%

(1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera). Ver Nota 18.

(2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

33.2 Categorías de instrumentos financieros –

	2019	2018
Activos financieros		
Medidos al valor razonable		
Efectivo y bancos	14.276.959	4.935.473
Otros activos financieros	9.681.198	9.648.168
Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Forwards	252.778	-
Medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	26.150.798	28.996.354
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	1.054	2.595.715
Pasivos financieros		
Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Swap tasa de interés	675.041	344.578
Medidos al costo amortizado		
Préstamos	60.634.488	67.356.804
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	33.243.663	34.599.589
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas y asociadas	25.434.190	18.916.923

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso de sus actividades normales, Procafecol S.A. y sus subsidiarias se ve expuesta a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, la Compañía realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de la Compañía.

La exposición cambiaria de Procafecol S.A. y sus subsidiarias corresponde a la sumatoria de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Asimismo, se tiene el riesgo de

obtener menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura.

33.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero – La función de tesorería de la compañía ofrece servicios a los canales comerciales, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y; monitorea y gestiona riesgos financieros relacionados con las operaciones de la compañía, tales como riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés, la compañía procura minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados. El uso de los derivados financieros se rige por la política de riesgo de la compañía, cuyo cumplimiento es revisado periódicamente por el comité de riesgo, integrado entre otros por nuestro asesor en gestión de riesgo; y no se suscriben o negocian instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

33.4 Riesgo del mercado – Las actividades de la Compañía exponen a Procafecol S.A. principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo de los precios del café, el riesgo cambiario y en las tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo para cubrir el riesgo que surge de los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario que surge del neto entre los ingresos en dólares de los Estados Unidos, la compra de café, las importaciones, el pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos y los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés; y tener un flujo en dólares constante.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (VaR)

No se han presentado cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos desde la implementación de la política de riesgo en el 2016.

33.4.1 Análisis del Valor en Riesgo (VaR) – La medición del riesgo VaR estima la pérdida potencial en las ganancias sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, para llegar finalmente a un valor que cuantifica el riesgo.

Las metodologías de VaR empleados para calcular los números de riesgo a los que se encuentra Procafecol está referenciado a datos históricos a partir de los cuales se determina la varianza y covarianza entre las variables. Para determinar el valor en riesgo de la compañía se realizan simulaciones Monte Carlo con plazos de un año.

El VaR de Procafecol S.A. a un año móvil determina la exposición de la Compañía al riesgo de los precios de café, a la tasa cambiaria y a las tasas de interés. El valor en riesgo calculado en el 2018 fue de COP 4,629 MM para la utilidad antes de impuestos incluyendo los pagos de la deuda de ese año.

33.5. Gestión de riesgo cambiario – La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes

La exposición de Procafecol S.A. y sus subsidiarias a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente basada en montos teóricos:

	USD 2019	EUR 2019
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.107.342	400
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	305.001	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.064.185)	(3.873)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(6.879)	
Exposición acumulada del estado de posición financiera	1.341.278	(3.473)
Ventas estimadas del próximo mes	1.759.931	
Exposición Bruta	(418.653)	(3.473)
Contratos a término en moneda extranjera	1.445.000	-
Exposición neta	(1.863.653)	(3.473)

	USD 2018	EUR 2018
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.916.957	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	1.120.170	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.521.426)	540
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	-	-
Exposición acumulada del estado de posición financiera	2.515.702	540
Ventas estimadas del próximo mes	1.171.710	-
Exposición Bruta	1.343.991	540
Contratos a término en moneda extranjera	-	-
Exposición neta	1.343.991	540

Análisis de sensibilidad –

Debido a que Procafecol S.A. fue superavitario en dólares y en euros durante el 2018, un fortalecimiento del peso colombiano con respecto al euro o al dólar de los Estado Unidos habría disminuido el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Por otro lado, durante el 2019 Procafecol fue superavitario en dólares de los Estados Unidos y deficitario en Euros por lo tanto un fortalecimiento del peso colombiano con respecto al dólar

de los Estados Unidos hubiera generado una disminución en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. En el caso de un fortalecimiento del peso colombiano con respecto al euro se hubiera generado un aumento en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

Dado que Procafecol S.A. es superavitario en dólares y tiene como moneda funcional el peso colombiano los contratos a término de moneda extranjera mitigan los efectos de una revaluación del peso colombiano con respecto al dólar de los Estados Unidos. Esto permite tener mayor certidumbre sobre los flujos futuros de la compañía.

Efectos En miles de pesos	Patrimonio	Resultado
31 de diciembre de 2019 COP/USD (fortalecimiento / debilitamiento del 1.24%) COP/EURO (fortalecimiento / debilitamiento del -1.05%)	-	618.031
31 de diciembre de 2018 COP/USD (fortalecimiento / debilitamiento del 8.82%) COP/EURO (fortalecimiento / debilitamiento del 4.04%)	(144.222)	745.787

Un debilitamiento en el peso contra el dólar de Estados Unidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 habría tenido un efecto positivo en el patrimonio y en los resultados. Por otro lado, un debilitamiento del peso contra el euro habría tenido un efecto positivo en el 2018 y un efecto negativo en el 2019, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

33.5.1 Contratos sobre moneda extranjera –

Es política de la Compañía suscribir contratos sobre moneda extranjera para cubrir entre 10% y 80% de los dólares en los que la compañía es superavitaria a un plazo máximo de un año. Se realizan ajustes de base sobre los importes en libros de las partidas no financieras cubiertas al momento en que se lleva a cabo la transacción de venta de dólares de los Estados Unidos anticipado.

Para las coberturas de ventas de dólares de los Estados Unidos pronosticadas altamente probables, ya que los términos críticos (es decir, el monto notional, la vida y el subyacente) de los contratos de divisas a plazo y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos a plazo y el valor de los elementos cubiertos correspondientes cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos en los tipos de cambio subyacentes.

La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de cambio a plazo, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible a los cambios en el tipo de cambio. Adicionalmente el cambio en las proyecciones de los flujos de efectivo es una fuente importante de las posibles ineficacias de cobertura.

Las siguientes tablas detallan los contratos a plazo sobre moneda extranjera vigentes al final del año 2019, así como la información sobre las partidas cubiertas relacionadas; para el año 2018 no se contaban con contratos vigentes. Los activos contractuales a plazo en moneda extranjera se incluyen en las partidas de "Instrumentos financieros derivados" en el estado de situación financiera:

Contratos pendientes	Tasa de cambio promedio	Moneda extranjera	Valor nominal USD	Valor razonable activos
<u>Coberturas de flujo de efectivo:</u>				
Venta de Divisa dólar de los Estados Unidos	3.491,85	USD	1.445.000	252.778
3 meses o menos	3.458,46	USD	75.000	12.585
De 3 a 6 meses	3.482,09	USD	860.000	149.859
mas de 6 meses	3.505,33	USD	510.000	90.335

Ganancias (pérdidas) de cobertura del periodo actual

	2019	2018
<u>Coberturas de flujo de efectivo</u>		
Reconocidos en el otro resultado integral	261.840	(144.222)

33.6 Gestión de riesgo en la tasa de interés- La Compañías se encuentran expuestas a riesgos en la tasa de interés debido a la Compañías toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañías manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Compañías a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

33.6.1 Contratos de permuta de tasas de interés - De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañías acuerdan intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nominal acordado. Dichos contratos le permiten a las Compañías mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del periodo sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos pendientes al final del periodo sobre el que se informa.

Dado que los términos críticos de los contratos de permuta de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañías realizan una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de permuta de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sea sistemáticamente cambio en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio del propio las Compañías sobre el valor razonable de los contratos de permuta de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida

cubierta atribuible al cambio en tasas de interés. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

Las siguientes tablas detallan información diversa sobre los contratos de permuta de tasas de interés vigentes al final del período del informe y sus elementos cubiertos relacionados. Los activos y pasivos del contrato de permuta de tasas de interés se incluyen en las partidas individuales de " Instrumentos financieros derivados" y " Préstamos " en el estado consolidado de situación financiera, respectivamente.

Coberturas del flujo de efectivo

Contratos a tasa de recepción variables y tasas de pagos fijas pendientes	Tasa de interés fija promedio contratada		Valor nominal del capital (MM COP)		Activos (pasivos) al valor razonable (MM COP)	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
	1 año o menos	6,58%	6,58%	13.692	16.249	(181)
De 1 a 2 años	6,58%	6,58%	10.999	13.578	(149)	(45)
De 2 A 5 años	6,58%	6,58%	2.918	5.565	(250)	(90)
5 años o mas	6,58%	6,58%	224	223	(18)	(17)

Contratos de cobertura	Cambio en el valor utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura (MM COP)	
	2019	2018
	Créditos a tasa variable	(330.464)

La siguiente tabla detalla la efectividad de la relación de cobertura y los saldos reclasificados de la reserva de cobertura a utilidad o pérdida:

	Ganancias (pérdidas) de cobertura del período actual reconocidas en ORI (notas 33.5 y 33.6)		Cantidad de ineficacia de cobertura reconocida en utilidad o pérdida	
	2019	2018	2019	2018
	Contratos de cobertura	(330.464)	(344.577)	-
Créditos a tasa variable	330.464	344.577	-	-

Las permutas en la tasa de interés se liquidan mensualmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la tasa interbancaria local de Estados Unidos (LIBOR 3M). La Compañía pagará dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta.

Todos los contratos de permuta de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujo de efectivo de la Compañías que resulta de las tasas de interés variables sobre los préstamos. Las permutas en

la tasa de interés y los pagos de intereses sobre el préstamo ocurren de manera simultánea y el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica a los resultados sobre el periodo en que los pagos de intereses a la tasa variable sobre la deuda afectan los resultados.

33.7 Gestión de riesgo de crédito - En la Nota 7.1 y 8.1 se detalla la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las pérdidas crediticias esperadas.

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, las Compañías han adoptado una política de solo tratar con clientes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando están disponibles y, si no están disponibles, las Compañías utilizan otra información financiera disponible públicamente y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañías y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente.

Antes de aceptar a cualquier nuevo cliente, el equipo de Operaciones Financieras es responsable de la determinación de los límites de crédito utilizando distintas herramientas para evaluarla calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificación de los clientes son revisados anualmente. El 80% de las cuentas por cobrar comerciales tienen una buena calificación de crédito de acuerdo con la evaluación realizada en el año 2019.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Compañía revisa el monto recuperable de cada deuda comercial de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por saldos irrecuperables y de acuerdo con el modelo de deterioro de cartera adoptado. En este sentido, los directores de la Compañía consideran que el riesgo crediticio de la entidad se reduce significativamente.

Los créditos comerciales se componen de un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación crediticia en curso se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, en el caso de clientes internacionales, se adquiere la cobertura del seguro de garantía de crédito.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande y no está relacionada entre sí.

El riesgo de crédito sobre instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia.

Además, la Compañía está expuesta al riesgo de crédito en relación con las garantías financieras otorgadas a los bancos. La exposición máxima de la Compañía a este respecto es la cantidad máxima que la entidad podría tener que pagar (ver nota 18.1)

33.8 Gestión del riesgo de liquidez- La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de las Compañías pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de

liquidez de las Compañías. Las Compañías manejan el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Las tablas que detallan el vencimiento contractual restante de las Compañías para sus pasivos financieros con periodos de reembolso acordados se muestran en la nota 18.1

33.9 Mediciones del valor razonable – Esta nota proporciona información sobre cómo las Compañías determinan los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

33.9.1 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente – Algunos de los activos y pasivos financieros de la Compañías se miden al valor razonable al final del período sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

Activos financieros/ pasivos financieros	Valor razonable a Diciembre 31 de 2019	Valor razonable a Diciembre 31 de 2018	Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación e indicador(es) clave(s)
1) Contratos de futuro en moneda extranjera (ver notas 18 y 32,5)	Activos – \$252,778	Activos – \$0	Nivel 2	Flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de las tasas de cambio de los contratos a plazo (de las tasas de cambio observables de los contratos de futuro al final del período sobre el que se informa) y las tasas de contratos de futuros, descontados a la tasa que refleja el riesgo de crédito de varias contrapartes.
2) Contratos de permuta de tipos de interés (ver notas 18,1y 32,6)	Pasivos (designados para cobertura) – \$675,041	Pasivos (designados para cobertura) – \$344,577	Nivel 2	Flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de tasas de interés de contratos de futuros (de curvas de rendimiento observables al final del período sobre el que se informa) y tasas de interés de contrato, descontadas a una tasa que refleja el riesgo de crédito de varias contrapartes.

No se presentaron transferencias entre el nivel 1 y el 2 en el período

34. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

34.1 Compromisos

34.1.1 – Contrato compra de cartera - En el mes de junio de 2010 Procafecol S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que Procafecol S.A tiene registrada a cargo de la empresa NFCGC Investments Inc., empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se compró en el año 2011. Esta compra, pactada en un monto de \$42.655.000 millones estuvo sometida a la condición de que Procafecol S.A realizará la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Las fechas y montos en los cuales la Federación ha

ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la Compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052.

El 18 de Junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafecol S.A celebraron un otrosí número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar donde se endosa a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NFCGC por el valor de la Cuenta por Cobrar, se incluye que NFCGC pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recomprar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la Cuenta por Cobrar que no haya sido pagada por NFCGC y devolver a Procafecol S.A o a NFCGC los Instrumentos Híbridos según corresponda. La Compañía realiza flujos de caja mensual de NFCGC con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

34.1.2 – Contrato de licencia de uso de Marca - La Compañía mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 156 de 2004, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se liquidó con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

- a. Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café liofilizado Buendía by Juan Valdez.
- b. Contrato de licencia de uso de marca No. 328 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 30 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031.
- c. Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Grandes Superficies.
- d. Contrato de licencia de uso de marca No. 089 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Institucional.

34.2 Pasivos contingentes

34.2.1 Contingencias de tipo tributario

- En el año 2015 Procafecol S.A. presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá, solicitando la nulidad de los actos que liquidan un mayor valor a pagar por el impuesto de industria y comercio de los bimestres 4,5 y 6 del año gravable de 2010. Al cierre del año 2019 el proceso se encuentra en el Consejo de Estado pendiente de fallo definitivo en segunda instancia. En caso confirmarse la decisión de primera instancia en contra de Procafecol S.A., la entidad deberá desembolsar \$67.427.000 más intereses de mora.

- En el año 2015, Procafecol S.A. presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá, solicitando la nulidad de los actos que liquidan un mayor valor a pagar por el impuesto de industria y comercio de los bimestres 1 al 6 del año gravable de 2011. Al cierre del año 2019 el proceso se encuentra en el Consejo de Estado pendiente de fallo definitivo en segunda instancia. En caso de confirmarse la decisión de primera instancia en contra de Procafecol S.A., la entidad deberá desembolsar \$84.324.000 más intereses en mora.

34.2.2 Contingencias de tipo laboral

- En el año 2015 la señora Ana María Cortes Castañeda presentó una demanda laboral por la cual solicita que se declare que entre ella y Procafecol S.A. existió un contrato de trabajo a término indefinido y se condene a la entidad al pago de la indemnización por despido sin justa causa, horas extras laborales, pago de cesantías, el pago de indemnización moratoria del artículo 65 del código sustantivo de trabajo, todo lo anterior con sus respectivos intereses moratorios. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$41.000.000. Al cierre de 2019, el proceso fue fallado en primera y segunda instancia a favor de Procafecol S.A. Está pendiente de archivo o eventualmente de algún recurso extraordinario que la demandante decida interponer.
- En el año 2018 la señora Karina Lucia Buendía Rodríguez entabló una demanda por la cual solicita que se declare la demandante fue trabajadora de Procafecol S.A., se ordene la nivelación salarial tomando como referente el salario de un técnico de café vinculado directamente por la compañía y se paguen; los salarios, horas extras, la correspondiente liquidación de prestaciones sociales, el pago de las indemnizaciones moratorias y por despido injustificado según lo establecido por la ley. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$110.496.569. Al cierre año se encuentra en primera instancia en el juzgado tercero laboral del circuito de Santa Marta con la radicación de la contestación de la demanda por parte de Procafecol S.A.
- En el año 2019, Andrés Felipe Sierra Ceballos presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A. donde se solicita que se declare que el demandante no era trabajador de dirección, confianza y manejo y que se condene a la compañía al pago de horas extras, recargo de trabajo nocturno, y dominical; la reliquidación de prestaciones sociales, el pago de la sanción del artículo 1° de la ley 52 de 1975 por la mora en el pago completo de intereses a las cesantías, pago de sanción moratoria y ajuste a los aportes de pensión. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$67.260.000. Al cierre de año el proceso se encuentra en primera instancia en el juzgado dieciséis (16) laboral circuito de Medellín con la contestación de la demanda por Procafecol S.A.
- En el año 2019 el señor Jeisson Sastoque Vega presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A por medio del cual solicita que se declare que el demandante no era trabajador de dirección, confianza y manejo y que se condene a la compañía al pago de horas extras, recargo de trabajo nocturno, dominical, la reliquidación de prestaciones sociales, el pago de la sanción del artículo 1° de la ley 52 de 1975 por la mora en el pago completo de intereses a las cesantías, pago de sanción moratoria y ajuste a los aportes de pensión. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$78.075.864. Al cierre de año el proceso se encuentra en primera instancia en el juzgado segundo (2) laboral circuito de Medellín, con audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, trámite y juzgamiento fijada para el 01 de junio de 2020.

35. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras de los Estados Financieros del 2019 fueron reclasificadas para propósitos comparabilidad con las del año 2018. Estas reclasificaciones no tienen efecto material en la presentación de los resultados, así como no tiene efecto alguno en la determinación del capital de trabajo de la Compañía.

36. EVENTOS SUBSECUENTES

De acuerdo a lo informado en la nota 1.2, a continuación se detallan los hechos ocurridos durante el año 2020 que no implican ajuste:

- (1) Traslado de la planta de personal a través de un acuerdo de sustitución patronal a partir del 01 de enero de 2020; mediante el cual Procafecol S.A. se hace responsable directamente de todas las obligaciones laborales que surjan del contrato cedido y para efectos de dicha sustitución, el contrato de trabajo no se interrumpe, modifica o adiciona, de tal suerte que al trabajador se le respetan todos y cada uno de los derechos con el cedente, en especial aquellos que se deriven de la antigüedad laboral.
- (2) Celebración de un contrato de arrendamiento de los activos fijos de Coffea Arabicas Beverages S.A.S. a Procafecol S.A. a partir del 02 de enero del año 2020. Este acuerdo se celebra como punto de partida para facilitar la transición operativa, administrativa previa al proceso de fusión permitiendo así la continuidad del proceso productivo dentro de Procafecol S.A.
- (3) Posteriormente y previo a consideración de las respectivas juntas directivas, se llevará a la próxima asamblea de accionistas de Procafecol S.A. y Coffea Arabicas Beverages S.A.S un proyecto de fusión para la absorción de Coffea Arabicas Beverages S.A.S. por parte de Procafecol S.A.

37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o el 04 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros consolidados.

Promotora de Café Colombia S.A. PROCAFECOL S.A. y sus Subsidiarias
Certificación a los Estados Financieros Consolidados

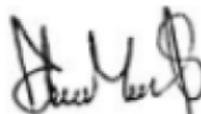
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de Procafecol S.A. y sus subsidiarias finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía y sus subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Procafecol S.A. y sus subsidiarias, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros consolidados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el día 04 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 26 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros Consolidados.



PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante legal



ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ
Contador Público

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.
NIT 830.112.317-1**

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal certifica que:

Los Estados Financieros Separados, Consolidados y la información relevante de PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. a 31 de diciembre de 2019, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía a la fecha de los mismos.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

Bogotá, cuatro (04) de marzo de dos mil veinte (2020).



PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO
Representante Legal